Elaborado bajo el Contrato No. GS-10F-0033M Orden No. 7200AA18M00017, Tarea N070

**Entregado a:**  
Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Gobernanza de USAID

**Presentado por:**  
El Grupo Cloudburst  
8400 Corporate Drive, Suite 550  
Landover, MD 20785-2238  
Tel: 301-918-4440

Atención: Aleta Starosta, Líder del Área de Práctica de Desarrollo Global y Jefe del Partido LER II y III Correo electrónico: [aleta.starosta@cloudburstgroup.com](mailto:aleta.starosta@cloudburstgroup.com)

**AVISO LEGAL**  
Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o del Gobierno de los Estados Unidos.

**AGRADECIMIENTOS**  
El Marco de Evaluación de la Participación Política y el Liderazgo de las Mujeres fue desarrollado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional con la asistencia del mecanismo de Aprendizaje, Evaluación e Investigación implementado por The Cloudburst Group. El documento final fue escrito por Nicole Rowsell y revisado a partir de versiones piloto anteriores del marco y las herramientas escritas por Mona Lena Krook en NORC. El autor también desea reconocer la contribución del equipo de NORC, incluidos los investigadores locales que ayudaron a pilotar la última versión del marco de evaluación en 2023 en Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, Honduras, Kenia, la República Kirguisa, Nigeria y Tanzania.

Muchos colegas y socios brindaron un apoyo invaluable al proporcionar sugerencias y contribuciones al marco. Caroline Hubbard, Levi Adelman y Julie Denham de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Gobernanza de USAID revisaron y dieron aportes técnicos sobre cada borrador, incluidos los pilotos.

CONTENIDO

[LISTA DE TABLAS iv](#_Toc183767568)

[LISTA DE FIGURAS iv](#_Toc183767569)

[SIGLAS v](#_Toc183767570)

[CARTA DE LA ADMINISTRADORA vi](#_Toc183767571)

[RESUMEN EJECUTIVO 1](#_Toc183767572)

[DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE PPLM 2](#_Toc183767573)

[EXPLORANDO EL ECOSISTEMA DE PPLM 2](#_Toc183767574)

[REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DE PPLM 3](#_Toc183767575)

[INTRODUCCIÓN 4](#_Toc183767576)

[DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE PPLM 5](#_Toc183767577)

[PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES 6](#_Toc183767578)

[LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES 7](#_Toc183767579)

[ACCESO VS. PODER PPLM 7](#_Toc183767580)

[LA MATRIZ DE PPLM 8](#_Toc183767581)

[EXPLORANDO EL ECOSISTEMA DE PPLM 9](#_Toc183767582)

[FACTORES SOCIO-CULTURAS 10](#_Toc183767583)

[FACTORES INSTITUCIONALES 13](#_Toc183767584)

[FACTORES INDIVIDUALES 17](#_Toc183767585)

[REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DE PPLM 20](#_Toc183767586)

[ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN 21](#_Toc183767587)

[HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN 23](#_Toc183767588)

[CONSIDERACIONES PRÁCTICAS 26](#_Toc183767589)

[EVALUACIÓN PARTE I: MAPEO DEL ESTADO DE LA PPLM 30](#_Toc183767590)

[REUNIÓN DE UTILIZACIÓN 30](#_Toc183767591)

[MAPEO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER 31](#_Toc183767592)

[LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES 33](#_Toc183767593)

[EVALUACIÓN PARTE II: ANÁLISIS DE BARRERAS Y OPORTUNIDADES 36](#_Toc183767594)

[PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES 36](#_Toc183767595)

[LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES 39](#_Toc183767596)

[ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS 43](#_Toc183767597)

[EVALUACIÓN PARTE III: UTILIZACIÓN DE LOS DATOS 47](#_Toc183767598)

# LISTA DE TABLAS

[Tabla 1: Matriz de Análisis de PPLM 2](#Tabla1)

[Tabla 2: Matriz de PPLM 8](#Tabla2)

[Tabla 3: Barreras y Oportunidades Socioculturales 12](#Tabla3)

[Tabla 4: Barreras y Oportunidades Institucionales 17](#Tabla4)

[Tabla 5: Barreras y Oportunidades Individuales 20](#Tabla5)

[Tabla 6: Resumen de Herramientas y Actores Clave 29](#Tabla6)

[Tabla 7: Mapeo de la Participación de las Mujeres 31](#Tabla7)

[Tabla 8: Mapeo del Liderazgo de las Mujeres 33](#Tabla8)

[Tabla 9: Análisis de los Factores que Impulsan la Participación de las Mujeres 37](#Tabla9)

[Tabla 10: Análisis de los Factores que Impulsan el Liderazgo de las Mujeres 40](#Tabla10)

# LISTA DE FIGURAS

[Figura 1: El ecosistema PPLM 9](#Figura1)

# **SIGLAS**

OSC Organización de la sociedad civil

DDHG La Democracia, los Derechos Humanos y el buen Gobierno

OGE Órgano de Gestión Electoral

DGE Discusión del grupo de enfoque

EIC Entrevista con informador clave

AEP Análisis de economía política

PPLM Participación política de las mujeres y liderazgo

# CARTA DE LA ADMINISTRADORA

Transformar las barreras a la participación política y al liderazgo de las mujeres en oportunidades para una contribución significativa y sostenible es una de las mejores maneras de avanzar en la democracia. Vemos repetidamente que eliminar las barreras que impiden a las mujeres contribuir plenamente a todos los aspectos de la política y la vida pública crea un mundo mejor para todos.

Por nuestra parte, como Gobierno de los Estados Unidos, USAID y el Departamento de Estado invirtieron $2,6 mil millones en programas de asistencia exterior que promueven la igualdad de género en 2023, duplicando nuestra inversión anterior. No logramos este crecimiento recortando proyectos como la resiliencia climática o la financiación para el crecimiento económico, sino invirtiendo en igualdad de género para avanzar en estos objetivos.

Este marco, ahora en su cuarta iteración, es una herramienta para mapear, interpretar y dar forma a la acción para transformar la participación política y el liderazgo de las mujeres. USAID reconoce nuestra responsabilidad de comprender los factores socioculturales, institucionales e individuales que influyen y limitan el acceso y el poder de las mujeres como un primer paso para informar las estrategias de asistencia exterior, incluyendo el diseño de programas y asociaciones. El marco centra a las Misiones de USAID y su trabajo diario con socios para promover la igualdad de género, dotándolos de herramientas para mapear las intervenciones existentes, identificar lagunas en la información o en los recursos y ofrecer un marco analítico para generar cambios.

Este marco proporciona a las Misiones de USAID y a nuestros socios las herramientas para interpretar las oportunidades y barreras para la participación política y el liderazgo de las mujeres y tomar medidas para desbloquear un potencial tremendo. Tomar medidas nos acerca a una cultura democrática y apoya la práctica democrática que beneficia a todas las personas.



Samantha Power  
Administradora de USAID

# RESUMEN EJECUTIVO

Promover la igualdad de género y el apoderamiento de las mujeres es un pilar fundamental del enfoque de USAID para avanzar en la democracia en todo el mundo. La [Estrategia Nacional sobre Equidad e Igualdad](https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/10/National-Strategy-on-Gender-Equity-and-Equality.pdf) de Género, introducida por la administración Biden-Harris en 2021, identifica la participación y el liderazgo político de las mujeres (PPLM) como una de las diez prioridades estratégicas. Afirma que “la participación plena de personas de todos los géneros es crucial tanto para el funcionamiento de las democracias como para el éxito de los movimientos democráticos en todo el mundo,” porque “los países que proporcionan un entorno seguro y propicio para que las mujeres participen de manera equitativa en la política y la vida pública producen resultados de políticas más inclusivos y efectivos, son más pacíficos, tienen un mayor crecimiento económico y son más estables como sociedades.”

A pesar de la importancia intrínseca y los beneficios de la PPLM, las mujeres no disfrutan de un acceso pleno e igualitario a la vida política en todo el mundo. Su mera entrada no garantiza que puedan ejercer agencia política e influencia. Desde 2011, USAID ha dado pasos concretos para integrar mejor el análisis de género en su trabajo.[[1]](#footnote-1) La agencia comprende que el género es una construcción social, en lugar de una determinación biológica y un medio importante para estructurar las relaciones de poder. Desde esta perspectiva, las normas y prácticas de género no son fijas y pueden ser transformadas en direcciones más igualitarias.

Para fomentar la programación inclusiva de género en el sector de Democracia, Derechos Humanos y Gobernanza (DDGH), USAID desarrolló una caja de herramientas para el personal de DDHG con el fin de integrar el género en la programación y promover la igualdad de género en la sociedad civil y en las instituciones gubernamentales.[[2]](#footnote-2) Para avanzar en la PPLM, USAID llevó a cabo el proyecto Mujeres en el Poder. Analizó las barreras para el apoderamiento político de las mujeres, exploró cómo USAID y sus socios pueden aumentar de manera más efectiva la oferta y la demanda de mujeres líderes y desarrolló una nueva medida del liderazgo político de las mujeres en el sector público.[[3]](#footnote-3)

Para apoyar aún más el aspecto diagnóstico de estos esfuerzos, el Centro (ahora Buró) de DDHG encargó el desarrollo de un Marco de Evaluación de PPLM, con un conjunto de herramientas de evaluación complementarias. El Marco de Evaluación consta de tres partes, que en conjunto buscan guiar a los equipos de investigación en 1) mapear la situación actual en relación con la PPLM, 2) identificar las barreras y oportunidades para la PPLM y 3) formular recomendaciones específicas para cada país para avanzar en la PPLM. El cuaderno de trabajo complementario incluye directrices metodológicas, cuestionarios y herramientas de formación para apoyar a las Misiones de USAID y a los equipos de investigación en la realización de una evaluación de PPLM.

## DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE PPLM

Los indicadores globales de PPLM se centran principalmente en el número de mujeres en cargos políticos electos y designados. Este marco de evaluación amplía la definición de PPLM en dos aspectos clave. En primer lugar, divide este concepto en dos componentes interrelacionados pero distintos: la participación política, que se refiere a las actividades en las que las mujeres pueden participar como ciudadanas y liderazgo político, que se refiere a las actividades en las que las mujeres pueden participar como representantes políticas electas y no electas. En segundo lugar, reconoce que simplemente se otorguen derechos políticos no es lo mismo que ejercer esos derechos en su máxima medida. Una evaluación completa de PPLM debe considerar tanto el acceso (la capacidad de las mujeres para participar en el proceso político) como el poder (la voz y la agencia de las mujeres como actores políticos). La Tabla 1 a continuación ilustra estas dimensiones utilizando preguntas de muestra de la evaluación.

Tabla 1: Matriz de Análisis de PPLM

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ACCESO | PODER |
| **Participación** | ¿Están las mujeres comprometidas políticamente como ciudadanas en alguno de los diversos roles políticos posibles?  Preguntas de muestra:   * ¿Están las mujeres registradas para votar en la misma frecuencia que los hombres? * ¿Son las mujeres una presencia visible durante las protestas? | ¿Las mujeres ejercen agencia e influencia política como ciudadanas?  Preguntas de muestra:   * ¿Pueden las mujeres ejercer su derecho al voto sin interferencia de miembros de la familia u otros actores? * ¿Existen oportunidades para que las mujeres en la sociedad civil informen las políticas gubernamentales? |
| **Liderazgo** | ¿Desempeñan las mujeres roles de liderazgo político, ya sea en roles electos o no electos?  Preguntas de muestra:   * ¿Cuál es la proporción de mujeres entre los candidatos políticos? * ¿Desempeñan las mujeres roles de liderazgo en organizaciones de la sociedad civil (OSC)? | ¿Ejercen las mujeres agencia política e influencia como líderes políticas?  Preguntas de muestra:   * ¿Qué carteras tienen las mujeres ministras en el gabinete? ¿Estas carteras se consideran prestigiosas o importantes? * ¿Han tenido las líderes femeninas en la sociedad civil un impacto en la política o en las políticas públicas? |

## EXPLORANDO EL ECOSISTEMA DE PPLM

Tres conjuntos de factores interrelacionados dan forma a las oportunidades para que las mujeres participen de manera sustantiva en todos los aspectos de la vida política:

* **Los factores socioculturales** involucran suposiciones sobre normas y prácticas apropiadas, moldeando las expectativas sociales, las actitudes y comportamientos personales. Estos incluyen estereotipos de género, las opiniones predominantes sobre los roles de género y las ideas culturales sobre la igualdad de género.
* **Los factores institucionales** estructuran el entorno político, estableciendo las reglas y sistemas formales e informales en los que operan los actores políticos. Estos incluyen el sistema electoral, el sistema de partidos políticos y el contexto político y legal más amplio.
* **Los factores individuales** se refieren a las consideraciones que moldean las decisiones y habilidades de las mujeres individuales para participar en la política. Estos incluyen niveles de ambición política, así como recursos y apoyo para su compromiso político.

Comprender estos factores como un 'ecosistema' resalta cómo trabajan juntos e informan entre sí para crear entornos que apoyan o socavan la PPLM. Al considerar numerosos factores y su interacción, la investigación tiene el potencial de descubrir estrategias integrales, combinando un enfoque en el cambio de normas, reformas institucionales y cambios individuales en el pensamiento y el comportamiento. La metodología de evaluación modela la inclusión e involucra a las partes interesadas que están activas en todo el ecosistema: mujeres y hombres en partidos políticos, cargos electos y designados, sociedad civil, academia y medios de comunicación.

## REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DE PPLM

La evaluación consta de tres partes:

### PART I: MAPEO DEL ESTADO ACTUAL DE PPLM

La parte I de la evaluación implica determinar el método de contratación, incorporar un equipo de investigación y mapear el estado actual de PPLM en el país. A partir de una revisión documental que incorpora investigaciones y materiales de referencia como textos legales, el equipo de investigación elaborará un informe estratégico para guiar el alcance de la investigación. El diseño de la investigación identificará los problemas que obstaculizan la PPLM, las barreras para la participación de las mujeres y las oportunidades para avanzar en la PPLM. La Misión utilizará estos datos para elaborar un informe de [utilización](https://docs.google.com/presentation/d/15zKr2D3hOX6tUKB-JU3RXuYrP13jJTqt/edit%23slide=id.g1857b28a74d_0_0), en el que se considerarán los objetivos generales de la investigación y cómo puede usarse para informar el diseño diplomático y programático. Esto ayudará a enfocar la investigación donde sea aplicable para una revisión y planificación adicionales una vez que la investigación esté completa y las recomendaciones hayan sido entregadas por los investigadores.

### PART II: RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

La Parte II de la evaluación implica conectar los patrones del país descubiertos en la Parte I con las barreras y oportunidades para avanzar en la PPLM. En la mayoría de las partes del mundo, tener poder sobre los asuntos políticos, económicos y sociales se asocia con la masculinidad. A pesar de que las mujeres han ido ganando representación, la autoridad sigue siendo predominantemente masculina. Por lo tanto, el equipo de evaluación involucrará a hombres, mujeres y personas de diversos géneros en una serie de entrevistas con informadores clave (EIC) y grupos focales (DGE) en circunscripciones y geografías prioritarias. El segundo paso del análisis es conectar los factores identificados en el primer paso con los defensores y opositores específicos de los esfuerzos para avanzar en la PPLM en el país.

### PART III: UTILIZACIÓN DE LOS DATOS

La Parte III de la evaluación implica que el equipo de investigación prepare los entregables finales, incluyendo un informe de recomendaciones, una presentación y un documento resumen de dos páginas para apoyar la difusión y aplicación de los aprendizajes. Estos entregables deben prepararse tanto en inglés como en los idiomas locales para apoyar la difusión. En esta parte, la Misión también organizará un taller de utilización para considerar pasos prácticos para aplicar la investigación y abordar las prioridades identificadas en el informe de utilización de la Parte 1, como la difusión de los hallazgos en el portafolio de la Misión, la información para el diseño de programas, el intercambio de conocimientos con socios y la coordinación de los esfuerzos diplomáticos.

# INTRODUCCIÓN

Promover la igualdad de género y el apoderamiento de las mujeres es un pilar fundamental del enfoque de USAID para avanzar en la democracia en todo el mundo. La Estrategia Nacional sobre Equidad e Igualdad de Género, presentada por la administración Biden-Harris en 2021, identifica la PPLM como una de las diez prioridades estratégicas. Afirma que “la participación plena de personas de todos los géneros es crucial tanto para el funcionamiento de las democracias como para el éxito de los movimientos democráticos en todo el mundo,” porque “los países que proporcionan un entorno seguro y propicio para que las mujeres participen de manera equitativa en la política y la vida pública producen resultados de políticas más inclusivos y efectivos, son más pacíficos, tienen un mayor crecimiento económico y son más estables como sociedades.”

La democracia ofrece importantes oportunidades para la PPLM, permitiendo a las mujeres ejercer su derecho al voto, formar asociaciones y postularse para cargos políticos y ser designadas a ellos. Estos derechos legales son ahora casi universales, con el 85% de las constituciones en todo el mundo garantizando derechos iguales o prohibiendo la discriminación por motivo de sexo o género. Los derechos iguales para las mujeres aparecen en todas las constituciones redactadas desde el año 2000.[[4]](#footnote-4) Sin embargo, en muchos lugares del mundo, estos derechos no se traducen plenamente en la práctica. Las mujeres continúan enfrentando barreras para registrarse y acudir a votar. Son objeto de violencia política cuando intentan participar en manifestaciones pacíficas. Constituyen solo una pequeña parte de los representantes elegidos y designados en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del gobierno. Incluso cuando ingresan a los espacios políticos en mayor número, a menudo se les restringe su capacidad para influir en los debates políticos debido a la discriminación y exclusión. El poder y la autoridad política siguen estando en su mayoría en manos de hombres, impulsados por creencias y normas patriarcales que informan las instituciones y la capacidad de los individuos para participar en la política.

El avance de PPLM beneficia no solo a las mujeres, sino también a la democracia en sí misma. La adopción de medidas para apoyar la participación de las mujeres en el voto mejora la integridad de las elecciones. Apoyar a las organizaciones de mujeres en la sociedad civil para crear canales de comunicación con los actores gubernamentales apodera a las mujeres para movilizarse en favor de cambios en las políticas que mejoren la sociedad. Medidas como las cuotas para candidatas mujeres ayudan a elegir legisladores calificados y diligentes, aportando habilidades e ideas importantes al proceso de políticas. En todos estos papeles, las mujeres aportan nuevas perspectivas al ámbito político, planteando temas que de otro modo podrían no abordarse, destacando lagunas en las políticas y programas existentes y proponiendo nuevas soluciones a problemas persistentes. Por lo tanto, el avance de la democracia requiere ampliar el acceso de las mujeres a los espacios políticos y elevar su capacidad de acción y su influencia en la vida política. En parte, esto requiere involucrar a los actuales detentores del poder, que son predominantemente hombres, para transformar las creencias que impulsan las normas y comportamientos en instituciones formales e informales.

Desde 2011, la USAID ha tomado medidas concretas para integrar el análisis de género en su trabajo. La agencia comprende que el género es una construcción social, en lugar de una determinación biológica y un medio importante para estructurar las relaciones de poder. Desde esta perspectiva, las normas y prácticas de género no son fijas y pueden ser transformadas hacia direcciones más igualitarias.

Para fomentar la programación inclusiva de género en el sector de DDHG, USAID desarrolló un conjunto de herramientas para que el personal de DDHG integre el género en la programación y avance en la igualdad de género en la sociedad civil y las instituciones gubernamentales. Adaptando el Marco de Evaluación Estratégica del DDHG de 2014, que identifica los sectores clave para el trabajo en DDHG, el conjunto de herramientas se centra en cómo aplicar una perspectiva de género a la programación en derechos humanos, sociedad civil, Estado de derecho, fortalecimiento legislativo, gobernanza local y descentralización, desarrollo de partidos políticos, procesos electorales, justicia transicional y medios de comunicación y otras tecnologías de comunicación, entre otros sectores. Para apoyar el trabajo en PPLM, USAID llevó a cabo el proyecto Mujeres en el Poder, que analizó las barreras para el apoderamiento político de las mujeres, exploró cómo USAID y sus socios pueden aumentar de manera más efectiva la oferta y la demanda de líderes femeninas y desarrolló y probó una nueva medida del liderazgo político de las mujeres en el sector público.

Este Marco de Evaluación de PPLM se basa en estos esfuerzos previos. Consiste en tres partes que, en conjunto, buscan apoyar a las Misiones en la supervisión del proceso, con el apoyo de la Oficina de DDHG, y guiar a los equipos de investigación con antecedentes de investigación y preguntas de muestra para 1) mapear la situación actual respecto a PPLM, 2) recopilar y analizar datos sobre oportunidades y barreras para PPLM y 3) formular recomendaciones específicas para el país para avanzar en PPLM a través de medios diplomáticos y programáticos. El Cuaderno de Trabajo proporciona herramientas, así como orientación práctica para las Misiones y los equipos de investigación, para llevar a cabo la investigación y consideraciones estratégicas para la aplicación de los hallazgos. El Cuaderno de Trabajo también incluye perspectivas sobre el diseño de herramientas y el enfoque hacia las partes interesadas, que deben adaptarse al contexto del país.

# DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE PPLM

Como concepto, PPLM consta de dos componentes interrelacionados pero distintos: la participación política, que se refiere a las actividades en las que las mujeres pueden participar como ciudadanas, y el liderazgo político, que se refiere a las actividades en las que las mujeres pueden participar como representantes políticas elegidas o no elegidas para influir en la toma de decisiones políticas y responsabilizar a los funcionarios y las instituciones gubernamentales.

Sin embargo, simplemente recibir derechos políticos no es lo mismo que ejercer esos derechos en su totalidad. Por lo tanto, una evaluación completa de PPLM debe tener en cuenta dos dimensiones:

1. Acceso: La capacidad de las mujeres para participar en los procesos políticos.
2. Poder: La voz y la agencia de las mujeres como actores políticos.

Se observan brechas de género en la participación y el liderazgo político en diferentes grados alrededor del mundo. No se explican por diferencias biológicas innatas entre mujeres y hombres, sino por construcciones sociales de masculinidad y feminidad, enmarcando la política como un “mundo para hombres.”[[5]](#footnote-5) Aplicar una perspectiva de género no significa, sin embargo, que se deba entender a mujeres y hombres como grupos homogéneos. El género puede interactuar con varias otras identidades socialmente relevantes, como la edad, la clase o casta, la sexualidad, la expresión de género, la nacionalidad, la capacidad, la etnicidad, la identidad tribal y la raza, entre otras posibilidades. Por lo tanto, el análisis de género debe ser interseccional. Los roles que las mujeres, en toda su diversidad, desempeñan en la política pueden ser complejos y variar ampliamente.[[6]](#footnote-6)

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La participación política se refiere a una amplia variedad de actividades que los ciudadanos pueden realizar para influir en la toma de decisiones políticas o resolver problemas colectivos.[[7]](#footnote-7) Estas pueden abarcar tanto formas convencionales como no convencionales de participación, así como acciones tomadas individualmente o colectivamente en la sociedad civil. Las formas comunes de participación política incluyen:

* Votación.
* Intervenir en conversaciones políticas.
* Contactar con funcionarios electos.
* Asistir a un acto político o evento de campaña.
* Firma de peticiones.
* Manifestación.
* Afiliarse a partidos políticos.

Dada la larga exclusión y subrepresentación de las mujeres en roles políticos más formales, la sociedad civil -donde los ciudadanos pueden tener voz en asuntos políticos sin ocupar cargos políticos- ha sido durante mucho tiempo un espacio importante para el compromiso político de las mujeres. Estas actividades pueden incluir la membresía en organizaciones de la sociedad civil (OSCs) más formales, que operan desde el nivel local hasta el nacional, o una participación menos estructurada en movimientos sociales más informales.[[8]](#footnote-8)

## LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

El liderazgo político se refiere a las actividades que las mujeres pueden realizar como representantes políticas electas y no electas. Esto puede implicar:

* Presentarse como candidatas y ocupar cargos electivos y designados en diversos niveles de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del gobierno.
* Desempeñar cargos de liderazgo en partidos políticos.
* Desempeñar cargos de liderazgo en organizaciones de la sociedad civil (OSCs) y movimientos sociales.

En muchas partes del mundo, las mujeres estuvieron mayoritariamente ausentes del liderazgo político hasta hace poco. Sin embargo, desde 1995 se han producido cambios significativos en todo el mundo y casi todos los países han experimentado mejoras en la proporción de mujeres que se postulan y ocupan cargos políticos.[[9]](#footnote-9) Aunque hay poca data sistemática, las mujeres también son cada vez más visibles como líderes de partidos y de la sociedad civil. Un catalizador clave para estos cambios fue el objetivo de una toma de decisiones con equilibrio de género incluido en la Plataforma de Acción de Beijing, firmada por todos los gobiernos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas. En 2021, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU se comprometió explícitamente con el objetivo de paridad de género 50-50 para acelerar el progreso hacia el equilibrio de género en cargos electos y designados a nivel mundial.[[10]](#footnote-10) Aun así, las amenazas globales a la democracia en la última década han contribuido a un retroceso en la igualdad de género, ya que los movimientos nacionalistas y autoritarios antidemocráticos fomentan sentimientos antifemeninos para movilizar el apoyo público. Por lo tanto, es esencial adoptar un enfoque integral para identificar las barreras.

## ACCESO VS. PODER PPLM

Los indicadores globales de PPLM se centran principalmente en el número de mujeres en cargos políticos electos y designados. El pilar de apoderamiento político del [Índice](https://www.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2023/) [Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial](https://www.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2023/), por ejemplo, mide el porcentaje de mujeres en parlamentos y cargos ministeriales, así como el número de años con una mujer como Jefa de Estado.[[11]](#footnote-11) Mientras que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas definen el PPLM de manera más amplia, incluyendo la participación y el liderazgo "en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública", sus indicadores son igualmente numéricos: la proporción de escaños ocupados por mujeres en gobiernos nacionales y locales y la proporción de mujeres en puestos directivos.[[12]](#footnote-12) Este enfoque refleja una perspectiva cuantitativa para medir el PPLM, centrada en el grado en que las mujeres hanlogrado acceder a posiciones políticas de alto nivel.

En contraste, una comprensión más profunda del PPLM busca ir más allá de los números para entender el grado en que las mujeres ejercen agencia política e influencia. Este enfoque reconoce que el aumento del acceso no es suficiente; las mujeres también deben tener voz y poder dentro de los espacios políticos. De manera similar, el aumento de la voz y el poder para las mujeres de élite, sin un acceso real para todas las mujeres, no es suficiente. En el caso de la participación, el acceso incluiría los derechos formales para votar y asociarse, mientras que el poder implicaría poder ejercer esos derechos libremente de manera que impacten en los resultados políticos. Para el liderazgo, el acceso podría medirse en términos del número de mujeres elegidas, mientras que el poder captaría el grado en que las mujeres son capaces de influir y dirigir los debates políticos, entre otras posibilidades.

Medir el acceso podría incluir mapear los derechos formales de las mujeres y recopilar estadísticas sobre el uso equitativo de estos derechos por parte de las mujeres. El poder podría medirse cuantitativamente; por ejemplo, mapeando las posiciones de liderazgo (en lugar de las de base) ocupadas por mujeres en diversas ramas del gobierno y en la sociedad civil. Sin embargo, los conocimientos más matizados probablemente serán cualitativos, requiriendo un análisis más profundo de la agencia de las mujeres en los espacios políticos, basado en información interna de tanto los partidarios como los opositores de la participación y liderazgo político de las mujeres (PPLM). Un ejemplo es la violencia contra las mujeres en la política, que sigue siendo en gran medida oculta como una barrera para la participación y el liderazgo político de las mujeres (PPLM), a pesar de la creciente evidencia de violencia, intimidación y acoso hacia mujeres políticamente activas en todo el mundo. Por lo tanto, se necesitan tanto perspectivas cuantitativas como cualitativas para obtener una comprensión más completa de las barreras y oportunidades para la participación y el liderazgo político de las mujeres (PPLM) en contextos específicos.

## LA MATRIZ DE PPLM

Juntas, estos cuatro conceptos forman la Matriz PPLM, ilustrada en la Tabla 2. Una evaluación integral de PPLM requiere atender a cuestiones sobre el acceso de las mujeres, así como su poder, tanto en la participación política como en el liderazgo político. Las preguntas de investigación en esta evaluación buscan capturar y medir estas dimensiones. La evaluación también alienta al equipo de investigación a considerar cómo el acceso y el poder, así como la participación y el liderazgo, están potencialmente interrelacionados. En la mayoría de los casos, por ejemplo, el acceso no garantiza el poder, pero es improbable tener poder sin acceso.

Tabla 2: Matriz PPLM

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ACCESO | PODER |
| **Participación** | ¿Están las mujeres comprometidas políticamente como ciudadanas? | ¿Las mujeres ejercen agencia e influencia política como ciudadanas? |
| **Liderazgo** | ¿Desempeñan las mujeres roles de liderazgo político, ya sea en roles electos o no electos? | ¿Ejercen las mujeres agencia política e influencia como líderes políticas? |

# EXPLORANDO EL ECOSISTEMA DE PPLM

La investigación sobre PPLM destaca tres conjuntos de factores interactuantes que moldean las oportunidades para que las mujeres participen de manera sustantiva en todos los aspectos de la vida política, ya sea abogando por cuestiones de política, postulándose para un cargo, siendo elegidas o gobernando de manera efectiva.

* Los factores **socioculturales** involucran suposiciones sobre normas y prácticas apropiadas, moldeando las expectativas sociales, las actitudes y comportamientos personales. Estos incluyen estereotipos de género, las opiniones predominantes sobre los roles de género y las ideas culturales sobre la igualdad de género.
* Los factores **institucionales** estructuran el entorno político, estableciendo las reglas y sistemas formales e informales en los que operan los actores políticos. Estos incluyen el sistema electoral, el sistema de partidos políticos y el contexto político y legal más amplio.
* Los factores **individuales** se refieren a los cálculos de las mujeres individuales para participar (o no) en la política. Estos incluyen niveles de ambición política, así como recursos y apoyo para su compromiso político.

Comprender estos factores como un 'ecosistema' resalta cómo trabajan juntos e informan entre sí para crear entornos que apoyan o socavan la PPLM (Vea la Tabla 1). Enfocarse únicamente en un conjunto de factores, excluyendo a los demás, puede llevar a interpretaciones erróneas de la situación actual y a la adopción de soluciones que solo serán parcialmente efectivas para ampliar el PPLM. En contraste, un enfoque ecosistémico sugiere la necesidad de considerar estrategias más integrales, que combinen un enfoque en el cambio de normas, reformas institucionales y cambios individuales en la forma de pensar.

Figura 1: El Ecosistema de PPLM

A diagram of a cultural process

Description automatically generated with medium confidence

## FACTORES SOCIO-CULTURAS

Los factores socioculturales encarnan supuestos sobre las normas y prácticas apropiadas, moldeando las expectativas sociales, las actitudes personales y los comportamientos. En el caso de PPLM, estos factores refuerzan una asociación entre el poder político y los hombres y la masculinidad, dificultando que las mujeres sean vistas y aceptadas como actrices políticas legítimas.

Las normas socioculturales están arraigadas en lo que los estudiosos de género llaman la “división entre lo público y lo privado.” En muchos contextos diferentes, los hombres tienden a asociarse con la esfera pública de la política y la economía, mientras que las mujeres a menudo se asignan a la esfera privada del hogar y la familia. Esta división da lugar a ideas sobre cómo son y deben ser las mujeres y los hombres. Según la teoría del rol social, los hombres se enmarcan como "agénticos" y asertivos, controladores y seguros de sí mismos. En contraste, las mujeres son retratadas como "comunales", preocupadas principalmente por el bienestar de los demás, amables, cariñosas y amables.[[13]](#footnote-13)

Debido a que se considera que el liderazgo requiere cualidades auténticas, las mujeres líderes a menudo se enfrentan a un conflicto percibido entre las cualidades relacionadas con ser una "buena mujer" y las relacionadas con ser una "buena líder." En comparación, no existe tal conflicto para los hombres, ya que los estereotipos de género y las cualidades asociadas con el liderazgo coinciden.[[14]](#footnote-14) Estos estereotipos también tienen implicaciones prácticas: si se espera que las mujeres desempeñen un papel más importante en el cuidado, es mucho más probable que enfrenten los desafíos del equilibrio entre el trabajo y la vida privada, lo que puede llevarlas a optar por no participar en el trabajo político por completo. La excepción es cuando las organizaciones, como los partidos políticos y los organismos electos, adoptan medidas sensibles al género, como proporcionar cuidado infantil y programar reuniones en momentos favorables para la familia.[[15]](#footnote-15)

Al gobernar las expectativas sobre los espacios en los que se espera que entren o no las mujeres, las normas socioculturales, arraigadas en los sistemas patriarcales, también dan forma a las ideas sobre el comportamiento aceptable hacia las mujeres en la esfera pública, incluida la hostilidad y el castigo de las mujeres que se considera que violan las normas socioculturales generalizadas. Estas dinámicas ayudan a explicar por qué el problema generalizado de la violencia contra las mujeres en la política ha permanecido en gran medida invisible hasta hace poco y por qué este problema sigue siendo minimizado como simplemente el "costo de hacer política" para las mujeres.[[16]](#footnote-16) Por lo tanto, diseñar intervenciones efectivas requiere trabajar no solo con mujeres sino también con hombres para socavar los estereotipos de género y las formas altamente normalizadas de violencia de género en detrimento de PPLM.

Los académicos han utilizado varias medidas para capturar las normas socioculturales. Las primeras investigaciones sobre Europa Occidental destacaron la importancia de las oportunidades educativas de las mujeres y descubrieron fuertes correlaciones entre los niveles de representación parlamentaria de las mujeres y la proporción de mujeres graduadas universitarias.[[17]](#footnote-17) Sin embargo, estudios posteriores encontraron que los niveles generales de educación de las mujeres juegan poco o ningún papel en la explicación de PPLM en los países en desarrollo.[[18]](#footnote-18) Independientemente, vale la pena señalar que, si bien los niveles promedio de educación de las mujeres pueden no ser estadísticamente importantes en los estudios globales, el trabajo sobre el impacto de las medidas afirmativas encuentra que las mujeres elegidas a menudo tienen niveles de educación mucho más altos que sus homólogos masculinos.[[19]](#footnote-19) Esto sugiere que las oportunidades de las mujeres para seguir una educación superior aún pueden ser importantes para que las mujeres alcancen los puestos políticos más altos y ejerzan poder e influencia en estos roles.

Otros investigadores se centran en variables económicas como el desarrollo nacional y las tasas de participación de las mujeres en la fuerza laboral. Los académicos teorizan que los niveles de desarrollo son importantes porque la modernización puede conducir a cambios en los valores sociales, incluida una mayor aceptación de la igualdad de género.[[20]](#footnote-20) Sin embargo, a medida que la investigación sobre PPLM se hizo más global e incluyó más casos de países del Sur Global, esta relación hipotética fue cada vez más cuestionada por otros investigadores.[[21]](#footnote-21) Un factor impulsor ha sido la adopción generalizada de cuotas de género en todo el mundo, abrumadoramente en países de todo el Sur Global, lo que sugiere que los cambios institucionales pueden instigar en lugar de reflejar las normas socioculturales prevalecientes.[[22]](#footnote-22) Como resultado de estas reformas, muchos de los países con mejor desempeño en términos de la proporción de mujeres en el parlamento no se encuentran en Europa Occidental o en América del Norte, sino en África, América Latina y el Caribe.[[23]](#footnote-23)

Del mismo modo, los primeros trabajos sobre la participación de las mujeres en la fuerza laboral argumentaron que los niveles crecientes de empleo de las mujeres tendrían consecuencias políticas a medida que las mujeres adquirieran las habilidades y la confianza para participar más activamente en la política.[[24]](#footnote-24) Sin embargo, otros estudios propusieron que los niveles agregados de participación pueden ser menos importantes que las profesiones específicas en las que ingresaron las mujeres, ya que los políticos de todo el mundo tienden a provenir de una gama limitada de profesiones, principalmente derecho, educación, negocios y activismo.[[25]](#footnote-25) Asimismo tiempo, otros académicos atribuyen los avances en PPLM al crecimiento en los empleos del sector público, que emplean desproporcionadamente a mujeres y, por lo tanto, pueden cambiar los intereses políticos de las mujeres trabajadoras, lo que estimula a los partidos a nominar a más candidatas como una forma de atraer un mayor apoyo electoral de las mujeres. [[26]](#footnote-26)

Un tercer enfoque implica el desarrollo de indicadores culturales de apertura a la PPLM.Algunos estudiosos miden esto con referencia a la religión dominante de un país determinado. Las primeras investigaciones en este sentido, centradas principalmente en Occidente, encontraron que los estados protestantes tendían a tener más mujeres en puestos de liderazgo legislativo y ejecutivo que los países con otras religiones dominantes.[[27]](#footnote-27)27 Debates posteriores sobre el Islam y la representación de las mujeres sugirieron, pero en última instancia refutaron, la noción de que los estados musulmanes tenían menos probabilidades que otros países de elegir y promover a las mujeres a puestos políticos. Una vez más, esto se debe en gran parte a la introducción generalizada de cuotas de género, que han contribuido a aumentar el PPLM en los países de mayoría musulmana y no musulmana por igual.[[28]](#footnote-28)28 Sin embargo, los partidos islamistas en estos países también tenían a menudo niveles más altos de representación de las mujeres que los partidos no islamistas antes de la adopción de cuotas, debido a sus vínculos con los movimientos de bienestar social donde las mujeres a menudo tienen un fuerte29 presencia.

Una segunda forma de medir la "cultura" se centra en las actitudes hacia la igualdad de género, con niveles más altos de PPLM esperados en países donde los ciudadanos están más abiertos a las mujeres en puestos de liderazgo.[[29]](#footnote-29)30 Un estudio se basa en la Encuesta Mundial de Valores para agregar respuestas a nivel individual en 46 países sobre el lugar de las mujeres en la política, la educación y la fuerza laboral para diseñar una medida del "clima" hacia el compromiso político de las mujeres. En contraste con el trabajo que utiliza la religión como un sustituto de la cultura, los autores descubren una fuerte relación entre esta medida más precisa de las actitudes culturales hacia la igualdad de género y la PPLM.[[30]](#footnote-30)31

La Tabla 3 resume las barreras que representan los factores socioculturales para PPLM. Para considerar cómo el conocimiento de estos factores podría traducirse en puntos de entrada para los esfuerzos dirigidos por la Misión, la tabla también identifica cómo estas barreras podrían transformarse en oportunidades para avanzar en la PPLM.

Tabla 3: Barreras Socioculturales y Oportunidades

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FACTORES | BARRERAS | OPORTUNIDADES |
| **Estereotipos de género** | * Opiniones de que las mujeres son comunales y los hombres son individualistas, impulsados por el estatus. | * Demostrar que los rasgos comunales son una fortaleza en la política. |
| **Roles del Género** | * Considera que la política es un "mundo para hombres" y que el lugar de una mujer está en casa. | * Enfatizar los beneficios de tener más mujeres en la vida pública. |
| **Perspectivas culturales** | * Actitudes culturales contra la igualdad de género en la sociedad, la religión, etc. | * Fomentar actitudes culturales que acepten más la igualdad de género. |

## FACTORES INSTITUCIONALES

Los factores institucionales estructuran el entorno político, estableciendo las reglas y sistemas en los que operan los actores políticos y las dinámicas formales e informales de la vida política. Estos factores interactúan con las normas socioculturales y las características y decisiones a nivel individual para dar forma a las oportunidades para que las mujeres y los hombres se comprometan políticamente y ejerzan influencia política. Los factores institucionales que configuran PPLM incluyen características del sistema electoral, el sistema de partidos políticos y el contexto político y legal más amplio. Los comportamientos de las élites frente a estas oportunidades y limitaciones también pueden considerarse factores institucionales y las élites actúan como guardianes de la entrada y exclusión de las mujeres de las instituciones políticas y la voz política.

Los sistemas electorales se dividen en tres categorías principales: mayoritarios, proporcionales o mixtos. Cada sistema crea diferentes oportunidades estructurales para niveles más altos y más bajos de PPLM. Los sistemas mayoritarios o de pluralidad se organizan en torno a distritos de un solo miembro, donde los candidatos se enfrentan entre sí y solo un candidato puede ganar. Dadas las altas apuestas de estos concursos, los partidos tienden a adoptar un enfoque conservador con respecto a los tipos de candidatos que seleccionan, creyendo que los hombres serán los candidatos más "seguros" o "atractivos" y, debido a patrones más amplios de desigualdad de género, tendrán un mayor acceso a los recursos necesarios para ganar las elecciones.

En los sistemas proporcionales organizados en torno a listas de partidos, las dinámicas de selección son generalmente diferentes. En los sistemas proporcionales organizados en torno a listas de partidos, las dinámicas de selección son generalmente diferentes.[[31]](#footnote-31)32 Los partidos compiten por una serie de escaños en cada distrito y tienen incentivos para presentar listas más diversas de candidatos para atraer a diferentes segmentos de la población votante. En los sistemas de lista cerrada, las partes conservan el control completo sobre el orden de la lista de candidatos. Cuando los partidos priorizan la selección de mujeres candidatas a los primeros puestos de la lista, las listas cerradas pueden ser más beneficiosas para PPLM; cuando los votantes son menos sesgados que los funcionarios del partido, las listas abiertas pueden ser mejores para PPLM.[[32]](#footnote-32)33 Los sistemas mixtos ofrecen varias combinaciones de elementos mayoritarios y proporcionales, pero en general, la proporción de mujeres elegidas tiende a ser mayor en el componente proporcional.[[33]](#footnote-33)34

La rápida difusión de las cuotas electorales de género en todo el mundo en las últimas décadas ha ampliado algunas de estas diferencias del sistema electoral. Estas medidas afirmativas se presentan en tres formas principales: reservando asientos, que asignan lugares para mujeres en las asambleas políticas; cuotas partidarias, que implican compromisos voluntarios de los partidos individuales para incluir una proporción de mujeres entre sus candidatos; y cuotas legislativas, que exigen a todos los partidos nominar un cierto porcentaje de mujeres.[[34]](#footnote-34)35 En algunos países, las cuotas se aplican tanto a los cargos electos como a los designados, lo que requiere que una cierta proporción de mujeres sea nominada como ministras del gabinete o como miembros de los tribunales superiores.[[35]](#footnote-35)36

Las cuotas electorales tienden a ser más fáciles de aplicar en sistemas proporcionales donde la existencia de múltiples escaños permite decretar que una cierta proporción de los puestos de la lista se asigne a las mujeres. Pueden ser particularmente eficaces en los sistemas de listas cerradas si la ley también exige requisitos de colocación de listas (por ejemplo, que cada tercer puesto de la lista esté ocupado por una persona del sexo opuesto) y estipula el rechazo de las listas que no cumplan. El impacto de las cuotas en los sistemas de listas abiertas es menos predecible, ya que un aumento en la proporción de mujeres en las listas puede o no ser igualado por el número de votos emitidos para las candidatas.[[36]](#footnote-36)37 Sin embargo, las cuotas también pueden funcionar en sistemas mayoritarios, especialmente si toman la forma de escaños reservados donde solo las mujeres pueden postularse para las elecciones en ciertos distritos.[[37]](#footnote-37)38 Las cuotas partidarias y legislativas también pueden ser efectivas si existen reglas sólidas (o voluntad política) que garanticen que las mujeres sean nominadas en los distritos ganadores.[[38]](#footnote-38)39

Además de las regulaciones electorales, los sistemas de partidos políticos desempeñan un papel en la configuración de las oportunidades de las mujeres para el compromiso político. El número de partes puede ser importante de varias maneras. En los regímenes de partido único, los partidos gobernantes a menudo toman medidas públicas para demostrar su inclusión en respuesta a las presiones nacionales e internacionales, lo que lleva a la introducción de cuotas para mujeres y otros grupos.[[39]](#footnote-39)40 En contextos multipartidistas, las innovaciones de una parte relacionadas con PPLM pueden estimular la imitación por parte de otras partes.[[40]](#footnote-40)41 Sin embargo, cuando existe un gran número de partidos, la proliferación de partidos puede ser contraproducente para las oportunidades electorales de las mujeres, ya que cada partido dispone de menos escaños para llenar con sus candidatos y los hombres dominan como jefes de las listas electorales.[[41]](#footnote-41)42 Las ideologías de los partidos dominantes o principales también pueden tener un impacto, ya que los partidos de izquierda tienden a estar más abiertos a la inclusión de candidatos diversos, aunque los partidos más conservadores también pueden nominar a mujeres como un medio para atraer a las mujeres votantes. Además, los partidos de izquierda tienen más probabilidades de adoptar cuotas de partido e implementar cuotas legislativas exigidas por el estado, debido a su mayor disposición a emplear estrategias de acción afirmativa.[[42]](#footnote-42)43

A nivel de partido individual, una serie de reglas formales e informales dan forma a las oportunidades de las mujeres para acceder y tener voz en los debates políticos. Además de las cuotas de género para los candidatos de los partidos, algunos partidos tienen secciones de mujeres, que crean un canal específico para que las mujeres se unan a los partidos políticos e influyan en las políticas de los partidos. Las constituciones de los partidos podrían proporcionar otro punto de apoyo para PPLM; formalizar procedimientos, por ejemplo, para incluir a mujeres en los comités ejecutivos nacionales de los partidos. Los estatutos de los partidos y las plataformas electorales también pueden servir como punto de entrada para formalizar los compromisos de los partidos con la igualdad de género, ya sea como parte de la estructura del partido o entre sus prioridades en la formulación de políticas públicas. Con respecto a todos estos factores, el nivel general de institucionalización del partido es importante: los partidos que son organizaciones fuertes con reglas y estructuras bien establecidas tienen más probabilidades de apoyar los avances en PPLM, en comparación con las organizaciones débiles creadas como vehículos para políticos individuales.[[43]](#footnote-43)44

En la mayoría de los países, los líderes de los partidos juegan un papel central en la selección de candidatos y, por lo tanto, en la determinación de si es probable o poco probable que las mujeres ganen las elecciones. Esto es cierto incluso en los casos en que las primarias del partido determinan qué candidatos son nominados. Si bien tales reglas permiten a los miembros ordinarios del partido tener voz en la selección de candidatos, los líderes pueden ejercer una fuerte influencia en los resultados. La mayoría de los estudios académicos sobre este tema concluyen que el sesgo de la élite contra las mujeres juega un papel vital en la reducción de las posibilidades de las mujeres de ser nominadas. Si bien las élites a menudo enfatizan que sus decisiones se basan en el mérito, la investigación muestra que a menudo emplean atajos de información que se basan en las características de fondo como una medida indirecta de la calidad del candidato.[[44]](#footnote-44)45 Estas evaluaciones se basan no solo en los estereotipos de género, sino también en las preferencias y opiniones personales de los guardianes políticos que, la mayoría de las veces, abrazan los valores patriarcales que sostienen la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres. Por ejemplo, un estudio en los EE. UU. descubrió que los presidentes de partido masculinos expresaban una preferencia constante por los rasgos asociados estereotípicamente con los hombres y los rasgos que también reconocían en ellos mismos.[[45]](#footnote-45)46

Las redes políticas dominadas por hombres también desempeñan un papel, creando conexiones y relaciones de confianza entre hombres mayores y jóvenes que contribuyen a la continua sobrerrepresentación de los hombres en la vida política, especialmente en contextos donde el clientelismo y el clientelismo son aspectos integrales del reclutamiento político. Aunque "informales" en muchos casos, estas redes son un aspecto integral de los sistemas establecidos que configuran la participación de mujeres y hombres. Lo contrario también es cierto en cierta medida; el porcentaje de mujeres en las delegaciones de los partidos a los parlamentos de Europa Occidental es mayor en los partidos donde hay más mujeres en el liderazgo del partido.[[46]](#footnote-46)47 Del mismo modo, las redes políticas de mujeres ofrecen tutoría y camaradería y pueden ser una fuerte fuente de apoyo para formar alianzas para promover las carreras y las agendas políticas de las mujeres.[[47]](#footnote-47)48 Sin embargo, estos grupos a menudo están menos establecidos y son menos poderosos que las redes políticas más antiguas dominadas por los hombres, que siguen siendo en gran medida inaccesibles para las mujeres debido a cuándo (a altas horas de la noche) y dónde (bares, campos de golf, vestuarios de gimnasio) los miembros suelen conectarse.

Por último, el contexto político más amplio es importante para preparar el escenario para el PPLM. Estos factores contextuales son "institucionales" en la medida en que estructuran las dinámicas formales e informales de la vida política. El conflicto, el genocidio, el apartheid, la dominación extranjera, la participación militar en la política y la inestabilidad política, por ejemplo, pueden tener una profunda influencia en la política contemporánea. La inestabilidad política y las transiciones políticas pueden impedir que las mujeres participen y tengan voz en la política, tanto en la sociedad civil como en el gobierno. Sin embargo, estos factores también pueden crear oportunidades inesperadas para aumentar el PPLM, especialmente en países que salen de períodos de conflicto donde la atención se centra en la redacción de nuevas constituciones y leyes electorales.[[48]](#footnote-48)49 La introducción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU en 2000 ha sido vital para resaltar la necesidad de incluir a las mujeres y una perspectiva de género en la reconstrucción posterior al conflicto. Del mismo modo, las experiencias con el apartheid y el genocidio, si bien devastan a la sociedad, pueden crear una mayor conciencia de la necesidad de superar las desigualdades sistémicas. Esto puede inspirar esfuerzos para resaltar identidades transversales como el género sobre las divisiones étnicas.[[49]](#footnote-49)50

En contraste, un sistema político dominado por los militares puede impedir que las mujeres participen.[[50]](#footnote-50)51 Además, cuando los antiguos regímenes autoritarios empleaban cuotas de género, tales medidas pueden ser desacreditadas como una herramienta para apoderar a las mujeres en la política.[[51]](#footnote-51)52 En entornos afectados por conflictos, los ciudadanos pueden sentirse físicamente inseguros al participar en actividades políticas y las mujeres votantes y candidatas son particularmente vulnerables.[[52]](#footnote-52)53 Los conflictos pueden aumentar las divisiones sociales basadas en la clase o casta, la etnicidad, la identidad tribal, la raza, la religión o la ideología, lo que puede dividir a las mujeres y hacer que el enfoque en el género y la política sea menos destacado.[[53]](#footnote-53)54 El aumento del fundamentalismo religioso y los movimientos anti género también pueden bloquear o revertir el progreso en los derechos de las mujeres y el PPLM a favor de roles de género más conservadores.

Para las mujeres en la sociedad civil y los partidos de oposición, cerrar y cerrar el espacio cívico y político puede restringir PPLM. Los regímenes autoritarios y recaídos reducen el ejercicio de los derechos cívicos y políticos, como la libertad de expresión, al imponer restricciones a la organización, manifestación y protesta, así como al reprimir la información de los medios de comunicación independientes.[[54]](#footnote-54)55 La reducción de las libertades cívicas y políticas también puede ir acompañada de una reacción violenta contra los derechos de las mujeres y contribuir al aumento de la violencia contra las defensoras de los derechos humanos, en particular.[[55]](#footnote-55)56 Sin embargo, estos contextos de represión rara vez eliminan el activismo de las mujeres; en cambio, lo llevan a asumir formas menos visibles.

La Tabla 4 proporciona ejemplos de algunas de las barreras que representan los factores institucionales para PPLM. Para considerar cómo el conocimiento de estos factores podría traducirse en puntos de entrada para los esfuerzos dirigidos por la Misión, la tabla también identifica cómo estas barreras podrían transformarse en oportunidades para avanzar en la PPLM.

Tabla 4: Barreras y Oportunidades Institucionales

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FACTORES | BARRERAS | OPORTUNIDADES |
| **Sistemas electorales** | * Reglas que crean incentivos para la desigualdad, favoreciendo a los hombres. | * Crear reglas que incentiven las prácticas de igualdad de género. |
| **Partidos Políticos** | * Prácticas de reclutamiento que privilegian a los hombres sobre las mujeres. * Reglas y estructuras del partido que excluyen a las mujeres miembros. | * Instituir prácticas que fomenten la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. * Crear reglas y estructuras del partido para incluir y amplificar las voces de las mujeres. |
| **Contexto Político** | * Contextos de inestabilidad política, que conducen a la exclusión de las mujeres. * Prácticas que socavan la seguridad de las mujeres políticamente activas. | * Aprovechar los momentos de cambio para abrir oportunidades políticas. * Desarrollar mecanismos de apoyo contra la violencia. |

## FACTORES INDIVIDUALES

El tercer componente del ecosistema político se centra en las decisiones tomadas a nivel individual por las mujeres, que bloquean o apoyan el acceso y la voz de las mujeres como grupo en los espacios políticos. Basadas en normas socioculturales e instituciones políticas, estas decisiones individuales determinan fundamentalmente quién participa y tiene voz en la política y, por lo tanto, en los niveles generales de PPLM.

La investigación sobre el reclutamiento político propone un camino de cuatro etapas hacia el cargo electo, partiendo del amplio grupo de ciudadanos que son elegibles para postularse para el cargo hasta el grupo más pequeño de aspirantes que se presentan como candidatos potenciales, a aquellos realmente seleccionados como candidatos, a aquellos que finalmente obtienen un cargo electo. Por lo tanto, este modelo identifica tres puntos clave de transición:

1. El paso de elegible a aspirante (la oferta de candidatos potenciales).
2. El paso de aspirante a candidato (la demanda de candidatos con determinados perfiles).
3. El paso de candidato a elegido (el proceso electoral en sí).[[56]](#footnote-56)56

Los académicos de género han estado particularmente interesados en identificar cuál de estos puntos de transición es el más responsable de la subrepresentación de las mujeres. Los argumentos se dividen en tres categorías principales:

1. El argumento de la ambición política: hay una pequeña cantidad de mujeres dispuestas a presentarse como candidatas.
2. El argumento del sesgo de élite: hay una falta de demanda de candidatas por parte de los comités de selección de candidatas.
3. El argumento del sesgo del votante: los votantes tienen aversión a votar por candidatas mujeres.

La mayoría de los estudios sobre la representación política de las mujeres apuntan al sesgo de las élites como la explicación principal, destacando las creencias patriarcales profundamente arraigadas entre los guardianes políticos como el factor clave que impide el acceso y el poder de las mujeres en la vida política. Sin embargo, la mayoría de los estudiosos también reconocen que, contrariamente a la naturaleza lineal del modelo de reclutamiento político (y en línea con el modelo económico de oferta y demanda), estas tres etapas también interactúan entre sí. El sesgo de la élite, por ejemplo, puede afectar la oferta de mujeres dispuestas a presentarse: si las mujeres no ven a otras mujeres nominadas como candidatas, pueden descartar la posibilidad de una carrera política y optar por no participar en la política por completo. El sesgo de élite también puede dar forma a las percepciones del sesgo de los votantes. Al no nominar a las mujeres, o al colocar a las candidatas en gran medida en distritos perdedores o posiciones desfavorables en las listas, las élites pueden señalar la falta de votos recibidos por las mujeres para disfrazar su papel en la ingeniería de las pérdidas electorales de las mujeres.

Los factores a nivel individual configuran la oferta de candidatos potenciales a cargos políticos y, en términos más generales, la proporción de mujeres dispuestas a participar activamente en otros roles políticos como el voto y el activismo. La investigación sobre la ambición política destaca su fuerte naturaleza de género. El Estudio de Ambición Ciudadana encuestó a casi 3.800 candidatos elegibles en los Estados Unidos, divididos por igual entre mujeres y hombres en las cuatro profesiones que con mayor frecuencia preceden a una carrera en la política estadounidense: derecho, negocios, educación y activismo político. A pesar de niveles similares de activismo político e interés, las candidatas elegibles eran mucho menos propensas que los hombres de antecedentes socioeconómicos y profesionales comparables a considerar postularse para un cargo y lanzar una candidatura real. La razón probable es que, aunque estaban calificadas de manera similar para postularse para el cargo, las mujeres tenían más del doble de probabilidades que los hombres de afirmar que "no estaban calificadas en absoluto" para postularse para el cargo y solo la mitad de las probabilidades de pensar que realmente ganarían.[[57]](#footnote-57)57

La oferta de candidatos potenciales no se limita a la ambición. Recursos como el tiempo, el dinero y la experiencia política también dan forma a los cálculos de los aspirantes, determinando sus puntos de vista sobre si sienten que están equipados o no para postularse para el cargo.[[58]](#footnote-58)58 Sin recursos, las mujeres no pueden realizar sus ambiciones políticas. De hecho, algunas pruebas sugieren que las mujeres pueden necesitar recursos aún mayores que los hombres para mantener una campaña política exitosa. Las mujeres se enfrentan a una batalla cuesta arriba debido a los estereotipos de género, que pueden llevar a los votantes a sacar inferencias inexactas con respecto a sus rasgos de personalidad, posturas ideológicas y prioridades políticas.[[59]](#footnote-59)59 Los ciudadanos que tienen visiones más tradicionales también son más propensos a decir que el lugar de una mujer está en el hogar y que las mujeres son demasiado “débiles” para tener éxito en la gobernanza.[[60]](#footnote-60)60 Las percepciones de que las mujeres son candidatas más débiles pueden explicar por qué las mujeres incumbentes enfrentan con más frecuencia oponentes tanto en las primarias como en las elecciones generales,[[61]](#footnote-61)61 a pesar de que a menudo superan a sus colegas masculinos mientras están en el cargo.[[62]](#footnote-62)62

Ofrecer apoyo a las candidatas puede ser crucial para cerrar las brechas entre las ambiciones y los recursos. Cuando los líderes del partido alientan a las personas a presentarse, tienden a centrar sus esfuerzos en reclutar hombres en lugar de mujeres.[[63]](#footnote-63)63 Esto es importante para la representación porque las mujeres dependen más que los hombres de la existencia de apoyo organizativo y partidario para sus candidaturas.[[64]](#footnote-64)64 Además del estímulo, el apoyo a la recaudación de fondos puede aumentar los recursos disponibles para que las mujeres lancen y ganen campañas políticas. Los programas de capacitación pueden mejorar la confianza de las mujeres en sí mismas y mejorar sus habilidades de campaña, lo que les permite mostrar sus calificaciones de manera más efectiva. Abordar la violencia contra las mujeres en la política, tanto en persona como en línea, puede ayudar a proteger a las mujeres que buscan ejercer sus derechos políticos, reduciendo los costos percibidos de seguir una carrera política y una actividad política de manera más amplia.[[65]](#footnote-65)65

Por último, es importante tener en cuenta que, si bien los votantes tienen estereotipos de género sobre la competencia y las características de los candidatos, estos puntos de vista rara vez se traducen en un comportamiento de votación. Más bien, la afiliación partidaria a menudo juega un papel mucho más importante en la elección de los votantes, ya que los ciudadanos votan por sus partidos preferidos independientemente del género del candidato.[[66]](#footnote-66)66 En la medida en que el género sí importa, la evidencia sugiere que opera en gran medida a favor de las mujeres. In Irlanda, por ejemplo, que utiliza un único sistema electoral de voto intransferible,[[67]](#footnote-67)67 los votantes no discriminan a las mujeres, incluso cuando tienen la oportunidad de elegir entre hombres y mujeres candidatos del mismo partido.[[68]](#footnote-68)68 Hallazgos similares surgen en experimentos hipotéticos, así como en concursos electorales del mundo real.[[69]](#footnote-69)69

La Tabla 5 resume las barreras que representan los factores individuales para PPLM. Para considerar cómo el conocimiento de estos factores podría traducirse en puntos de entrada para los esfuerzos dirigidos por la Misión, la tabla también identifica cómo estas barreras podrían transformarse en oportunidades para avanzar en la PPLM.

Tabla 5: Barreras y Oportunidades Individuales

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FACTORES | BARRERAS | OPORTUNIDADES |
| **Capacidad** | * Habilidades y experiencia limitadas en roles de liderazgo político. | * Proporcionar programas de capacitación y desarrollo centrados en el liderazgo político y la gobernanza. |
| **Recursos** | * Falta de recursos financieros y de otro tipo para mantener la participación. | * Aumentar el acceso de las mujeres a los recursos, incluso en las áreas de recaudación de fondos y redes políticas. |
| **Apoyo** | * Falta de aliento para que las mujeres participen y lideren en la política. | * Anime a las mujeres a participar y liderar. * Fomentar la autoconfianza en las mujeres. |

# REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DE PPLM

Una Evaluación de PPLM busca responder las cuatro preguntas de la Matriz de PPLM (ver Tabla 2):

* ¿Están las mujeres comprometidas políticamente como ciudadanas en alguno de los diversos roles políticos posibles?
* ¿Las mujeres ejercen agencia e influencia política como ciudadanas?
* ¿Desempeñan las mujeres roles de liderazgo político, ya sea en roles electos o no electos?
* ¿Ejercen las mujeres agencia política e influencia como líderes políticas?

Un enfoque ecosistémico sugiere que estas preguntas deben ser respondidas de manera holística, explorando los roles combinados de los factores socioculturales, institucionales e individuales en la creación de barreras y oportunidades que moldean los patrones de PPLM. Capturar estas dinámicas con precisión requiere una estrategia de investigación bidimensional, utilizando diferentes métodos de investigación para obtener información de una amplia variedad de partes interesadas.

Esta sección explica la estructura de la evaluación, proporciona información práctica para diseñar y realizar la investigación e introduce las herramientas cualitativas desarrolladas para apoyar la evaluación.

## ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN

El propósito de la evaluación es comprender mejor el estado actual de la PPLM e identificar desafíos y barreras (creencias, comportamientos, actores) como base para recomendaciones que amplíen las oportunidades y promuevan la PPLM en un país en particular. El informe final, la presentación y el documento resumen se utilizarán por la Misión que apoya la investigación para contribuir al bien público, identificando áreas prioritarias donde sus inversiones diplomáticas y programáticas probablemente tendrán el mayor impacto.

La evaluación tiene tres partes, que se explican a continuación.

### Part I: MAPEO DEL ESTADO ACTUAL DE PPLM

La parte I de la evaluación implica determinar el método de contratación, incorporar un equipo de investigación y mapear el estado actual de PPLM en el país. Mediante el uso de herramientas de investigación cualitativa, el equipo de investigación debe destilar las tendencias relacionadas con los cuatro componentes de la matriz de PPLM: acceso a la participación, poder en la participación, acceso al liderazgo y poder en el liderazgo.

**Paso 1: Reclutamiento del equipo de investigación.** Una Misión puede encargar la investigación directamente o utilizar un mecanismo central de DDHG. En caso de que la Misión encargue directamente la investigación, reclutará un equipo de evaluación. Si se utiliza un mecanismo central, el personal de DDHG apoyará la contratación y el reclutamiento, con el aporte de la Misión. Cada equipo de evaluación será dirigido por un experto en género y política con experiencia relevante en el país (si no está disponible un experto local), asistido por uno o dos expertos adicionales en género y política en el país, un logista y, posiblemente, un miembro del personal de la Misión. Si los recursos lo permiten, el equipo de evaluación debe contar con el apoyo de un asesor de género y política para apoyar el control de calidad en el diseño, el trabajo de campo y el análisis. Se desea experiencia directa trabajando en contextos de desarrollo político en todos los partidos políticos para al menos un miembro del equipo. Esta comprensión contextual y las redes de contactos existentes fortalecen el proceso de investigación y redacción de recomendaciones.

**Paso 2: Realice una revisión de escritorio.** La evaluación de la PPLM comienza con una revisión exhaustiva de los datos y la investigación existentes sobre el país en cuestión para informar el informe de estrategia, la implementación de la investigación y la utilización de los datos (ver Cuaderno de Trabajo). Además de los materiales académicos y de los donantes, la revisión documental también debe incluir textos legales e institucionales relevantes, como las leyes electorales y de violencia contra las mujeres en la política, los estatutos de los partidos, etc. La revisión documental identificará tendencias, brechas y preguntas para informar el diseño de la investigación. La revisión documental no es un entregable específico, sino que informa el informe de estrategia y sirve como análisis de economía política (AEP) para enmarcar el informe final.

**Paso 3: Elaborar informe de estrategia.** El equipo de investigación preparará un informe de estrategia, basado en las preguntas clave identificadas en la revisión documental, para la revisión y el comentario de la Misión. El informe incluirá una visión general de la metodología, así como una lente interseccional propuesta para el análisis, como la geografía, el sector, la clase, etc. A través de una reunión o comentarios, todo el personal clave de la Misión y la Embajada opinará sobre las áreas de enfoque propuestas para la investigación.

**Paso 4: Realice una** [**sesión informativa de utilización**](https://docs.google.com/presentation/d/15zKr2D3hOX6tUKB-JU3RXuYrP13jJTqt/edit%23slide=id.g1857b28a74d_0_0)**.** Una vez recibido el informe de estrategia, la Misión organizará una sesión informativa de diseño para considerar el rango de posibles aplicaciones de los hallazgos de la investigación y priorizarlos. Los factores que una Misión puede considerar incluyen el momento de las próximas elecciones u otras ventanas políticas de oportunidad, los ciclos de diseño de programas o el interés entre la comunidad diplomática.

### Part II: RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Parte II de la evaluación implica conectar los patrones del país descubiertos en la Parte I con las barreras y oportunidades para avanzar en la PPLM.

**Paso 1: Realice EICs y DGEs.** El Cuaderno de Trabajo proporciona una guía de análisis de datos para ayudar al equipo de investigación a interpretar los datos recopilados utilizando los dos métodos de investigación.

**Paso 2: Analice los datos.** En el primer paso del análisis, el equipo de investigación debe identificar los factores socioculturales, institucionales e individuales que configuran la exclusión e inclusión de las mujeres como actores políticos en el país. La Hoja de Trabajo de Análisis de Interesados para desglosar las barreras y oportunidades. El segundo paso del análisis es conectar los factores identificados en el primer paso con los defensores y opositores específicos de los esfuerzos para avanzar en la PPLM en el país. Estas partes interesadas pueden incluir actores de instituciones estatales, partidos políticos, sociedad civil y comunidad internacional. Organizado por sectores, pide al equipo de investigación que resuma las barreras y oportunidades y, en cada caso, tenga en cuenta qué actores específicos son los principales responsables, ya sea para mantener la barrera o para crear oportunidades para la acción.

### Part III: UTILIZACIÓN DE LOS DATOS

La Parte III de la evaluación consiste en redactar el informe final, reuniendo y organizando los materiales recopilados y analizados en las Partes I y II. El cuaderno de trabajo proporciona una plantilla de informe, que detalla qué secciones deben incluirse en el informe final y qué debe contener cada sección.

**Paso 1: Prepare los entregables finales.** Utilizando las plantillas proporcionadas en el libro de trabajo, el equipo de investigación preparará un informe final que describa las oportunidades, las barreras y las recomendaciones. Además, el equipo desarrollará una presentación y dos páginas basadas en el informe final. Estos recursos se proporcionarán en inglés y en los idiomas locales relevantes.

**Paso 2: Taller de utilización.** Los entregables de la evaluación contribuirán al bien público, profundizando la comprensión sobre la PPLM que diversos interesados podrán utilizar para colaborar y coordinar esfuerzos para avanzar en la PPLM. La Misión utilizará los entregables finales como base para un taller de utilización para revisar las recomendaciones, priorizar cuáles son procesables y desarrollar un plan de acción para la difusión y las respuestas diplomáticas y programáticas.

## HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación utiliza tres herramientas de investigación: una revisión documental, EICs y DGEs. Estas herramientas proporcionan fuentes cualitativas de evidencia para comprender mejor la situación actual, así como las barreras y oportunidades para avanzar en la PPLM, involucrando a una amplia gama de partes interesadas y diversos grupos de mujeres.

En esta evaluación, la revisión documental utilizará los datos cuantitativos y cualitativos existentes para generar una imagen de fondo detallada de la dinámica de PPLM en un país determinado. Las otras dos herramientas desarrolladas en asociación con este marco buscan crear nuevos datos. Las EICs y los DGEs utilizan preguntas para obtener información a nivel individual y grupal sobre la dinámica de PPLM. Se diferencian en que las EICs tienen como objetivo recopilar las opiniones de los encuestados individuales, en este caso, informadores clave con conocimiento especializado sobre PPLM en el país. Por el contrario, los DGEs utilizan discusiones en grupos pequeños con varios tipos de partes interesadas para revelar diversos puntos de vista y posibles desacuerdos sobre cuestiones clave.

Cada una de las herramientas se analiza con mayor detalle a continuación, con temas y preguntas de muestra descritos en la guía de revisión documental, las EIC y los DGE en el Cuaderno de Trabajo. También se disponen de plantillas de muestra que el equipo de evaluación adaptará según los interesados previstos, aprovechando sus áreas de especialización. El Cuaderno de Trabajo también incluye orientación para traducir los conocimientos obtenidos de estas herramientas en respuestas a las preguntas planteadas en el Marco de Evaluación de PPLM.

### REVISIÓN DOCUMENTAL

La revisión documental es el punto de partida de la evaluación, con una inversión considerable de tiempo y recursos para garantizar que sea lo más completa y precisa posible. Una revisión documental exhaustiva ayudará a informar la evaluación de manera valiosa al ayudar al equipo a hacer preguntas relevantes, comprender los datos y evitar recopilar datos que ya existen ampliamente. La Guía de Revisión Documental en el Cuaderno de Trabajo enumera recursos específicos para localizar datos sobre el estado actual de la PPLM, factores socioculturales y factores institucionales. Las preguntas que no se pueden responder en la revisión documental deben priorizarse en la recopilación de datos utilizando las otras herramientas.

A medida que la Misión encarga la evaluación, el personal debe comenzar a recopilar datos relevantes para incluirlos en la revisión documental. Para garantizar que la revisión documental se base en el trabajo anterior de la Misión que apoya la investigación, el equipo debe solicitar materiales de antecedentes a la Misión y a otros donantes y socios que operan en el país. Por ejemplo, el equipo debe incluir materiales de USAID relacionados con PPLM, incluidas evaluaciones de DDHG, análisis de economía política y evaluaciones de conflictos y evaluaciones electorales. El equipo también debe revisar la Estrategia de Desarrollo y Cooperación del País de USAID y la cartera de programas en el país para comprender la programación pasada, actual y futura relacionada con el PPLM. Deben buscar cualquier material de evaluación que pueda proporcionar información sobre los logros y desafíos identificados por USAID y sus socios.

Además, el equipo también debe consultar una amplia gama de fuentes primarias y secundarias locales e internacionales. Estas fuentes pueden incluir estudios académicos, literatura gris, bases de datos sobre igualdad de género, datos electorales y gubernamentales, encuestas de opinión pública, informes de la sociedad civil y evaluaciones elaboradas por otros donantes internacionales y socios incrementadores sobre igualdad de género, democracia, elecciones, partidos políticos, transiciones políticas y derechos humanos. El enfoque debe estar en recopilar información sobre el país, incluyendo datos demográficos, información sobre las instituciones políticas relevantes e historia, trayectoria democrática, legislación nacional y garantías constitucionales relacionadas con la PPLM, estatutos de los partidos y códigos de conducta relacionados con la PPLM, así como las convenciones internacionales y regionales sobre igualdad de género firmadas o no por el país.

Como parte de la revisión documental, el equipo de evaluación desarrollará un AEP, identificando los procesos, instituciones y actores prevalecientes y cómo se distribuye y cuestiona el poder. El AEP revelará o planteará preguntas que se abordarán en la investigación sobre posiciones, intereses e incentivos e instituciones que permiten o frustran el cambio. Las barreras identificadas como parte del AEP deben probarse en las EICs y los DGEs y luego vinculados a oportunidades y recomendaciones en el informe final.

### ENTREVISTAS CON INFORMADORES CLAVE

Las EICs buscan interactuar con expertos conocedores para obtener información sobre las barreras para el PPLM y luego investigar las oportunidades para mejorar el PPLM. El Cuaderno de Trabajo contiene siete guías de entrevistas, con preguntas adaptadas a la experiencia y los conocimientos de las diferentes partes interesadas. El equipo de evaluación debe revisar estas guías y proponer adaptaciones al contexto local en el informe de estrategia para revisión y retroalimentación de la Misión.

La duración prevista de las entrevistas es de 45–60 minutos, con entrevistas más largas propuestas para mujeres políticas y expertos del PPLM, incluidas mujeres en la sociedad civil. Sin embargo, en caso de retrasos o restricciones de tiempo impuestas por los entrevistados, las plantillas de entrevista también incluyen preguntas prioritarias de muestra, indicadas en negrita, en caso de que el equipo de investigación necesite limitar el número de preguntas formuladas. El equipo de investigación debe consultar estrechamente con el personal de la Misión para desarrollar sus listas de entrevistados, y la Misión debe facilitar los contactos de investigación siempre que sea posible, incluyendo hacer presentaciones y proporcionar detalles de contacto.

El equipo de investigación debe consultar estrechamente con el personal de la Misión para desarrollar sus listas de entrevistados, y la Misión debe facilitar los contactos de investigación siempre que sea posible, incluyendo hacer presentaciones y proporcionar detalles de contacto. Para aprovechar al máximo el tiempo, el equipo debe comenzar con las mujeres políticas que han sido especialmente activas en promover la PPLM, ya que es probable que tengan la mayor experiencia y comprensión de las preguntas que se están formulando. La Guía del Hombre Político es para entrevistas con hombres que se han postulado para cargos políticos o son miembros de partidos, ya sean electos o no electos. Para aprovechar al máximo el tiempo, el equipo debe comenzar con los miembros masculinos de los principales partidos políticos, como aquellos representados en el parlamento o con bloques partidarios en el parlamento y partidos de oposición líderes (si no están en el parlamento). La muestra debería incluir idealmente a cualquier hombre que haya sido especialmente activo en promover u oponerse a la PPLM, con el fin de incluir e interpretar la gama más amplia de perspectivas de estos guardianes de puertas.

La Guía de Líderes de Partido es para entrevistas con líderes de partido hombres y mujeres. El equipo debe centrarse en acercarse a las partes interesadas de todos los principales partidos políticos, centrándose en los principales líderes, así como en los miembros de los comités ejecutivos nacionales de los partidos. La Guía del Funcionario Electoral es para entrevistas con miembros de organismos de gestión electoral (OGEs, por sus siglas en inglés), así como ciudadanos ordinarios que sirven como trabajadores de mesas electorales; también puede servir como base para entrevistas con observadores electorales. El equipo debe centrarse en acceder a las partes interesadas involucradas en la implementación de la política electoral, así como a las encargadas de centrarse específicamente en el género y las elecciones, incluso a través de la observación electoral.

La Guía de Expertos en PPLM es para entrevistas con expertos en PPLM en el país. Estos expertos pueden incluir académicos, funcionarios gubernamentales, periodistas u otros expertos en medios de comunicación y representantes de grupos de mujeres y otras OSC. La Guía de Donantes y Socios Implementadores es para entrevistas con donantes y socios que han financiado o implementado programas para avanzar en la PPML en el país. La Guía del Personal de USAID es para entrevistas con el personal actual (y posiblemente pasado) de la Misión y la Embajada.

### DISCUSIONES EN GRUPOS FOCALES

Los DGEs buscan aprender más sobre las barreras a PPLM y las oportunidades vinculadas a través de conversaciones facilitadas entre pequeños grupos de partes interesadas. A diferencia de las EIC, el objetivo de las DGEs es involucrar a miembros de base de la sociedad civil, partidos políticos y sectores relacionados. El Cuaderno de Trabajo incluye cinco plantillas para DGEs, con preguntas adaptadas a la experiencia y los conocimientos de las diferentes partes interesadas. El equipo de evaluación debe revisar estas guías y proponer adaptaciones al contexto local en el informe de estrategia para revisión y retroalimentación de la Misión.

La duración prevista del DGE es de 60–90 minutos. El equipo de investigación debería considerar organizar múltiples grupos focales para mujeres en la sociedad civil y mujeres en partidos políticos en diversas geografías. Es posible que haya menos grupos focales, y acercarse a las partes interesadas puede ser más difícil, para las mujeres y los hombres elegidos localmente en la sociedad civil o los partidos políticos. Organizar discusiones solo para hombres es esencial para explorar sus ideas sobre género, expectativas sociales y actitudes personales, que influyen directamente en la capacidad de las mujeres para acceder y participar en la política. La intención de estas discusiones no es usarlas para fundamentar lo que las mujeres dicen que está ocurriendo. La evaluación está diseñada bajo la premisa de que creemos en las mujeres. Sin embargo, dado que los hombres son igualmente, si no más importantes, cuando se trata de romper las barreras para la participación política de las mujeres, es fundamental obtener una comprensión profunda y más amplia de sus puntos de vista y actitudes hacia las mujeres y hacia la democracia inclusiva de género. Estas discusiones, cuando se triangulan con los hallazgos de la investigación documental y las discusiones con mujeres, también pueden iluminar los conflictos entre lo que los hombres dicen y lo que los hombres realmente hacen. En la medida de lo posible, el equipo debe tratar de organizar varios grupos focales con mujeres y hombres jóvenes para capturar posibles diferencias generacionales con mujeres y hombres mayores.

Para cada sector, el equipo de investigación debe reclutar de seis a ocho participantes por DGE. Un número menor de participantes podría hacer que las discusiones grupales sean menos productivas, mientras que un número mayor podría no brindar suficientes oportunidades para que todos los miembros del grupo hablen. En ambos casos, el equipo de investigación debe asegurarse de evitar que una o dos personas dominen la conversación, buscando activamente formas de involucrar a los miembros más reservados en la conversación grupal. Para fomentar el debate, el moderador debe compartir un conjunto de reglas básicas antes de plantear la primera pregunta. El equipo de investigación debe dividir a los participantes en grupos de solo hombres y grupos de solo mujeres, pero debe intentar diversificar a los participantes en términos de edad, antigüedad y antecedentes demográficos. Los organizadores también deben dividir los grupos por afiliación partidaria, y las mujeres del mismo partido deben participar en el mismo grupo focal. Estos grupos focales pueden registrarse con el fin de tomar notas con precisión, pero el moderador debe obtener el consentimiento de todos los participantes antes de comenzar. De cualquier manera, el asistente debe tomar notas escritas que capturen los temas principales.

## CONSIDERACIONES PRÁCTICAS

### RECLUTAMIENTO DE UN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Armar un equipo de investigación capaz es vital para el éxito de la evaluación de PPLM. Aunque el equilibrio exacto de habilidades entre los miembros del equipo puede variar, la Misión que apoya la investigación debe tener como objetivo reclutar un equipo de investigación que combine la experiencia temática y el conocimiento local. La experiencia en género y política, así como la familiaridad con la dinámica política del país, son esenciales para garantizar que la recopilación y el análisis de datos estén bien informados y extraigan conclusiones precisas. Si los recursos lo permiten, también se debe contratar a un asesor de género y política con conocimientos y experiencia globales para garantizar la calidad y la alineación con el DDHG global y el marco de género. En la mayoría de los casos, reclutar al equipo óptimo requerirá anunciar los puestos a nivel internacional y local para atraer al mayor grupo de solicitantes, aunque esto puede no ser siempre práctico debido a limitaciones de tiempo.

El equipo de investigación debe incluir un líder, uno o dos miembros adicionales y un especialista en logística. El líder del equipo debe tener una amplia experiencia en género y política, estar familiarizado con los métodos cualitativos y tener sólidas habilidades de análisis y escritura en inglés para presentar claramente las barreras y formular recomendaciones para responder. Los miembros del equipo deben aportar experiencia en género y política en el país en particular y tener experiencia previa en el uso de métodos de investigación cuantitativos o cualitativos. Al menos un miembro del equipo debe tener experiencia en la realización de grupos focales. El logista debe tener una comprensión profunda de lo que se requiere para organizar y llevar a cabo la investigación en el país, incluida la programación de citas y la organización del transporte. Por estas razones, debe ser reclutado a nivel nacional y dominar uno o más idiomas locales.

En la mayoría de los casos, deben ser reclutados a nivel nacional y dominar uno o más idiomas locales. Sin embargo, en algunos casos, es aconsejable contratar expertos internacionales para complementar el equipo. Esto es particularmente relevante cuando la experiencia transversal es limitada en el contexto del país o el equipo local está menos familiarizado con los marcos de USAID.

El Cuaderno de Trabajo incluye una guía de reclutamiento del equipo de investigación más detallada, incluidos los términos de referencia de muestra para cada categoría de miembro del equipo. También se discute el papel de la Misión que encarga la investigación, que debería trabajar en estrecha colaboración con el equipo de investigación para acceder a partes interesadas clave, ofrecer consejos y retroalimentación sobre la recopilación y análisis de datos cuando sea apropiado y liderar los esfuerzos para coordinarse con socios internacionales y locales sobre posibles recomendaciones. Para estos fines, la Misión que encarga la investigación debe considerar incluir a un miembro de su propio personal en el equipo de investigación.

### ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Como se ha mencionado anteriormente, las Misiones pueden comisionar la investigación directamente o contratar a un proveedor externo para coordinar la investigación, utilizando el mecanismo ERL II. En el caso de que se contrate a un contratista externo, la Misión debe establecer los protocolos y la cadencia de comunicaciones deseados. El contratista puede coordinar la contratación del equipo de evaluación, el diseño de la investigación y apoyar logísticamente al equipo de evaluación durante la investigación y el análisis.

Una vez contratado el equipo de investigación, su tarea más urgente es organizar una serie de reuniones para planificar la estrategia de investigación. Además de familiarizarse entre sí, los miembros deben organizar una llamada o una reunión en persona con el personal de la Misión para comenzar a desarrollar una lista de contactos. Deben decidir quién será el principal responsable de qué tareas; por ejemplo, recopilar fuentes para la revisión documental, realizar las EIC y ejecutar los DGE. Deben discutir si las herramientas necesitan alguna revisión o actualización en términos de su alcance o contenido. También deben hacer un plan para almacenar y acceder a los materiales de investigación.

Como parte de estas conversaciones, el equipo de investigación debe discutir las mejores formas de secuenciar la recopilación y el análisis de datos. Deben comenzar con la revisión documental, que pondrá al país en contexto, facilitará la recopilación de datos y ayudará a identificar posibles contactos de investigación. Mientras se realiza la revisión documental, el especialista en logística debe comenzar a comunicarse con las posibles partes interesadas, agregando nombres, horarios y ubicaciones a un programa maestro disponible para todos los miembros del equipo de investigación. En esta etapa temprana, el equipo de investigación podría considerar priorizar las entrevistas con expertos y donantes del PPML y los socios implementadores que estarán en una buena posición para informar al equipo sobre la dinámica del país y sugerir nombres y datos de contacto para otros posibles entrevistados.

El equipo debe comenzar a organizar las EICs y los DGEs. Para garantizar una amplia participación, la Misión que apoya la investigación debe ayudar al equipo a llegar a las partes interesadas clave. En algunos casos, esto puede implicar conectarlos con un socio implementador con las relaciones que luego harán presentaciones directas. En otros, la propia Misión puede tener las relaciones y ser capaz de hacer las conexiones. El equipo debe considerar el mejor orden de estas herramientas y analizar cada conjunto de datos por sí solo y luego triangular estos hallazgos con los conocimientos proporcionados por las otras fuentes.

En aras de la eficiencia, el equipo de investigación debe decidir la mejor división del trabajo, con diferentes miembros del equipo liderando cada una de las herramientas y otros miembros ayudando en su implementación cuando sea necesario. A lo largo de la etapa de recopilación de datos, el equipo de investigación debe reunirse regularmente, ya sea virtualmente o en persona, para discutir cómo está progresando el trabajo. Además de reunirse con la Misión al comienzo de la investigación, el equipo debe tratar de volver a reunirse con el personal de la Misión a mitad y al final de la investigación cuando se redacte el informe final. Una vez escrito, el informe y otros entregables finales deben distribuirse a los miembros del equipo, así como a la Misión, para obtener retroalimentación antes de que se finalice.

Para obtener orientación más específica, incluido el almacenamiento de los datos y materiales, consulte el cuaderno de trabajo de PPLM.

### ACCESO A LAS PARTES INTERESADAS CLAVE DE PPLM

Las herramientas de evaluación de PPLM requieren que el equipo de investigación se acerque a una variedad de informadores de investigación. Para hacer el mejor uso de los recursos, el equipo debe centrarse en los actores que conocen alguna dimensión del PPLM, derivada de su trabajo como políticos, activistas, miembros del partido, funcionarios electorales, académicos, implementadores, donantes, etc. Para garantizar que la investigación con sujetos humanos se realice de manera ética, la sección del Libro de trabajo de PPLM, Acceso a las partes interesadas clave de PPLM, proporciona procedimientos y textos de muestra para obtener el consentimiento informado de los posibles participantes.

Esta sección también ofrece orientación sobre los tipos de partes interesadas de PPLM a los que se debe abordar para la evaluación, con diferentes poblaciones de investigación seleccionadas para las EIC y los DGE. En cada caso, el equipo de investigación debe aprovechar los contactos de la Misión, hacer uso de sus propias redes personales y aplicar técnicas de bola de nieve mediante las cuales las partes interesadas que han acordado sugieren a otros que puedan estar dispuestos a participar. Entre cada grupo de partes interesadas, el equipo debe incluir tanto a mujeres como a hombres y apuntar a la diversidad entre los encuestados en términos de características demográficas y afiliaciones partidarias. La Tabla 6 resume las categorías de partes interesadas a las que se debe abordar para cada herramienta de investigación.

Con el fin de dar forma a las recomendaciones para cambiar las normas, las actitudes y las organizaciones políticas, el equipo de evaluación debe comprometerse con aquellos que actualmente tienen el poder en el ecosistema. Para desentrañar las normas de género patriarcales que subyacen a las instituciones políticas en un ecosistema político, es esencial involucrar a los hombres en la investigación. Los hombres, especialmente los líderes, se benefician y propagan normas de género perjudiciales. El equipo de investigación debe tener una visión escéptica de sus respuestas e identificar oportunidades para el cambio de comportamiento. Al mismo tiempo, dada la distribución del poder entre las partes interesadas, los investigadores deben considerar lo que dicen y lo que no dicen los encuestados, interpretando en qué medida las respuestas son informadas y precisas.

Tabla 6: Resumen de Herramientas y Partes Interesadas

|  |  |
| --- | --- |
| HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN | CATEGORÍAS DE PARTES INTERESADAS |
| **EICs** | * Mujeres políticas. * Hombres políticos. * Líderes de partido. * Funcionarios electorales. * Expertos en PPLM (académicos, funcionarios gubernamentales actuales y anteriores, periodistas y representantes de grupos de mujeres y jóvenes académicos, funcionarios gubernamentales actuales y anteriores, periodistas, y representantes de grupos de la sociedad civil de mujeres y jóvenes, así como de grupos de observadores electorales). * Donantes y socios implementadores. * Personal de USAID y la Embajada. |
| **DGEs** | * Mujeres en la sociedad civil (incluso por separado con los jóvenes). * Mujeres en los partidos políticos (incluso por separado con los jóvenes). * Mujeres elegidas localmente. * Trabajadoras de los medios de comunicación. * Mujeres en la sociedad civil (incluso por separado con los jóvenes). |

### RESUME DEL CRONOGRAMA

La evaluación de PPLM requerirá aproximadamente de tres a cuatro meses para completarse.[[70]](#footnote-70)70 El primer mes debe dedicarse a realizar la revisión documental, incluida una descripción general de los datos de la encuesta existente sobre PPLM, y a planificar la investigación. El próximo mes debe centrarse en solicitar y llevar a cabo EICs y DGEs. El mes siguiente debe dedicarse al análisis y redacción del informe final, mientras que el último mes debe reservarse para una ronda de revisión de la Misión y revisión por parte del equipo de investigación. Tenga en cuenta que la solicitud y la programación de las EIC y los DGE pueden ser las partes más lentas y difíciles de la evaluación. Como tal, los equipos de investigación deben tener esto en cuenta en su proceso de planificación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | MES | MISIÓN | CONTRATISTA/EVALUACIÓN EQUIPO |
| PARTE I: MAPEO EL ACTUAL ESTADO DE PPLM | 1 | Revisar el Marco de PPLM  Encargar Evaluación PPLM y Seleccionar Contratista | Contratar y Capacitar al Equipo de Evaluación |
| 2 |  | Realizar Revisión Documental y Desarrollar  Informe de Estrategia |
| 3 | Realizar una Reunión de Utilización  Reunión Inicial | Reunión Inicial, Prepárese para la Recopilación de Datos |
| PARTE II: RECOPILANDO  Y ANALIZANDO LOS DATOS | 4 | Participar en la Presentación de Resultados | Realizar EICs y DGEs |
| PARTE III: UTILIZACIÓN DE LOS DATOS | 5 | Comentario sobre el Informe | Análisis de Datos y Desarrollo y Revisión de Entregables |
| 6 | Taller de utilización y  Finalización del Plan de Acción |  |

# EVALUACIÓN PARTE I: MAPEO DEL ESTADO DE LA PPLM

La parte I de la evaluación es mapear el estado actual de PPLM en el país. Utilizando las herramientas descritas en la sección anterior, el equipo de investigación debe tratar de responder a las siguientes preguntas, centrándose en las tendencias en la participación política y el liderazgo político de las mujeres, así como en las dimensiones de acceso y poder de PPLM. Al abordar líneas de investigación amplias, estas preguntas no aparecen en todas las herramientas, ni las preguntas en las herramientas necesariamente están formuladas de la misma manera.

## REUNIÓN DE UTILIZACIÓN

Mientras el equipo de evaluación realiza una investigación documental y desarrolla el informe de estrategia, el equipo de la Misión debe preparar y llevar a cabo una sesión informativa interna de utilización. La sesión informativa tiene como objetivo promover una "mentalidad de utilización", lo que resulta en una articulación clara del uso y construir una comprensión compartida del proceso de promoción de la utilización.

Si bien a continuación se proporcionan algunas ideas y orientación sobre el informe de utilización, se espera que la estructura y el contenido de estos varíen según la audiencia. Como tal, el principio rector para los equipos debe ser: **¿Qué funcionará mejor para garantizar que los hallazgos, conclusiones y recomendaciones se traduzcan en acciones concretas?**

## MAPEO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

La participación política se refiere a una amplia variedad de actividades que los ciudadanos pueden realizar para influir en la toma de decisiones políticas o resolver problemas colectivos. La Tabla 7 enumera preguntas generales relacionadas con la participación política de las mujeres, ilustrando cómo se conectan las preguntas de acceso y poder. El equipo de evaluación debe considerar qué preguntas son más relevantes para el contexto del país y refinar las preguntas prioritarias con el personal de la Misión durante la llamada de inicio y en el informe de estrategia.

### ACCEDER A PPLM

Las preguntas de acceso buscan evaluar el acceso de las mujeres a la participación política, centrándose en indicadores numéricos relacionados con las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido y funcionarios electorales.

### PODER PPLM

Las preguntas de poder buscan evaluar la voz y la agencia de las mujeres en la participación política, centrándose en el apoderamiento político de las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido y funcionarios electorales.

Tabla 7: Mapeo de la participación de las mujeres

| ACCESO | PODER |
| --- | --- |
| ¿Están las mujeres registradas para votar en la misma frecuencia que los hombres? ¿Hay diferencias entre los subgrupos de mujeres? | ¿Pueden las mujeres ejercer su derecho al voto sin interferencia de miembros de la familia u otros actores? ¿Ciertos grupos de mujeres u organizaciones son más específicos que otros? |
| ¿Cuál es la participación electoral de los hombres frente a las mujeres? ¿Hay partes del país, o ciertas comunidades, donde la participación electoral de las mujeres es particularmente alta o baja? ¿Las tasas de participación varían entre los diferentes grupos de mujeres? |
| ¿Existen grupos autónomos de mujeres en la sociedad civil? ¿Qué tan representativas son de la diversidad de las mujeres en la población? | Si hay organizaciones autónomas de mujeres en la sociedad civil, ¿qué tan fuertes son? ¿Son activos y efectivos para hacer que las voces de las mujeres sean escuchadas? |
| ¿Participan las mujeres en otras actividades políticas, como firmar peticiones o asistir a manifestaciones, en la misma frecuencia que los hombres? ¿Hay diferencias entre los subgrupos de mujeres? | ¿Pueden las mujeres participar en actividades políticas sin interferencia de miembros de la familia u otros actores? ¿Esto varía entre los diferentes subgrupos de mujeres? |
| ¿Son las mujeres una presencia visible durante las protestas o los movimientos sociales? ¿Hay protestas o movimientos que estén particularmente dominados por las mujeres? ¿Cuál es la naturaleza de estas protestas o movimientos? | ¿Existen oportunidades para que las mujeres en la sociedad civil informen la toma de decisiones gubernamentales? Si existe una burocracia estatal para las mujeres (por ejemplo, un ministerio de igualdad de género), ¿existen canales específicos para comunicarse e influir en el trabajo de la agencia? |
| ¿Hay mujeres activas en las OSC que no se centran específicamente en las cuestiones de género? ¿Qué tipo de organizaciones? |
| ¿Existen organizaciones oficiales de mujeres conectadas al gobierno o al partido gobernante en regímenes de partido único? | Si hay organizaciones oficiales de mujeres, ¿qué tan fuertes son? ¿Simplemente siguen la línea del partido? ¿Son activos y efectivos para hacer que las voces de las mujeres? |
| En contextos afectados por conflictos: ¿Participan las mujeres ciudadanas en el proceso de paz de alguna manera? ¿En qué medida las mujeres están representadas en los procesos e instituciones de transición? | En contextos afectados por conflictos: ¿Las mujeres ciudadanas tienen alguna voz o influencia en el proceso de paz o en la transición política? |
| ¿Cuál es la proporción de mujeres entre los miembros del partido? ¿Están las mujeres más presentes en algunas partes en comparación con otras? | ¿Cómo y en qué medida contribuyen las mujeres miembros del partido al desarrollo de los procedimientos y políticas del partido? |
| ¿Se aborda el género en los estatutos, reglamentos o plataformas de los partidos? | ¿Qué tan importante es la igualdad de género para la política y los objetivos políticos del partido? ¿Los partidos promueven imágenes justas, equitativas y positivas de las mujeres políticas al desarrollar mensajes a los medios y seleccionar portavoces del partido? |
| ¿Los partidos políticos tienen secciones o grupos de mujeres? Si es así, ¿cuáles partidos políticos? | ¿En qué medida las alas de las mujeres ayudan a determinar o dar su opinión sobre la selección de candidatos? ¿Cómo y en qué medida contribuyen las mujeres miembros del partido al desarrollo de los procedimientos y políticas del partido? |
| ¿Sirven las mujeres en la OGE en igual número? ¿Qué porcentaje de los trabajadores electorales son mujeres? | ¿Qué roles desempeñan las mujeres en la OGE? ¿Tienen voz en las políticas y decisiones de OGE? ¿Sirven como presidentes o supervisores de colegios electorales, centros de votación o centros de tabulación? |
| ¿Tiene la OGE una política de inclusión de género? | Si es así, ¿en qué consiste esta política y es efectiva para lograr sus objetivos? |
| ¿Tiene la OGE una unidad o dirección de género? | Si es así, ¿este departamento tiene un presupuesto adecuado y personal asignado? ¿Qué poderes formales e informales ejerce? |
| ¿Cuáles son los porcentajes de mujeres observadoras electorales y agentes del partido? ¿En qué medida diversos grupos de mujeres están representados como observadores electorales nacionales? | ¿Pueden las mujeres que sirven como observadoras electorales observar todos los aspectos del proceso electoral? ¿Las metodologías de observación incluyen un enfoque explícito en las barreras para la participación y el liderazgo de las mujeres durante todas las fases del proceso electoral? ¿Es el análisis de la amenaza y la incidencia de la violencia contra las mujeres en la política y la vida pública, en sus formas en línea y fuera de línea, un componente clave de las evaluaciones generales de la integridad electoral? |

## LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

El liderazgo político se refiere a las actividades que las mujeres pueden realizar como representantes políticas electas y no electas.

La Tabla 8 enumera preguntas relacionadas con el liderazgo político de las mujeres, ilustrando cómo las preguntas de acceso y poder se conectan entre sí.

### ACCEDER A PPLM

Las preguntas de acceso buscan evaluar el acceso de las mujeres al liderazgo político, centrándose en indicadores numéricos relacionados con las mujeres como candidatas, funcionarios electos y designados y líderes del partido y de la sociedad civil.

### PODER PPLM

Las preguntas de poder buscan evaluar la voz y la agencia de las mujeres en el liderazgo político, centrándose en el apoderamiento político de las mujeres como candidatas, funcionarios electos y designados y líderes del partido y de la sociedad civil.

Tabla 8: Mapeo del Liderazgo de las Mujeres

| ACCESO | PODER |
| --- | --- |
| ¿Cuál es la proporción de mujeres entre los candidatos políticos a nivel nacional? ¿Se coloca a las candidatas en puestos electivos o en escaños ganables en el mismo grado que los hombres? ¿Hay diferencias entre los partidos en términos de la nominación de mujeres candidatas? ¿Qué tan diversas son las mujeres candidatas en términos de sus antecedentes demográficos?  Si se dispone de datos: ¿Cuál es la proporción de mujeres entre los candidatos a nivel subnacional? | ¿Pueden las mujeres asumir los cargos para los que han sido elegidas o nombradas? ¿Es lo mismo para todos los grupos de mujeres? |
| ¿Cuál es la proporción de mujeres en el parlamento nacional? ¿Están las mujeres representadas por igual en los diferentes partidos políticos? ¿Qué tan diversas son las mujeres candidatas en términos de sus antecedentes demográficos?  Si se dispone de datos: ¿Cuál es la proporción de mujeres en los gobiernos subnacionales? | ¿Qué asignaciones de comités reciben las mujeres en el parlamento? ¿Están las mujeres sobrerrepresentadas en algunos comités y subrepresentadas en otros? Si es así, ¿cuáles? ¿Estas asignaciones reflejan las ideas tradicionales sobre los roles de género, con las mujeres asignadas principalmente a áreas temáticas "femeninas"? ¿Las mujeres y los hombres se asignan por igual a los comités considerados prestigiosos o importantes? |
| ¿La proporción de mujeres en el liderazgo parlamentario o en las asignaciones de los comités y el liderazgo de los comités refleja su porcentaje en el parlamento? ¿Dónde están las brechas más grandes? |
| ¿Las mujeres elegidas permanecen en el cargo o pierden rápidamente sus puestos o renuncian a ellos?  ¿Es lo mismo para todos los grupos de mujeres? |
| ¿Hay un grupo de mujeres en el parlamento? | ¿Es formal o informal? ¿De qué recursos disfruta, si los hay? ¿Se considera que el grupo de mujeres es un actor clave o marginal dentro del parlamento? ¿Están las mujeres de diferentes partidos igualmente involucradas en su trabajo? |
| ¿Cuál es la proporción de mujeres en el parlamento nacional? ¿Qué tan diversas son las mujeres candidatas en términos de sus antecedentes demográficos? | ¿Qué carteras tienen las mujeres ministras en el gabinete? ¿Estas carteras se consideran prestigiosas o importantes? ¿Las mujeres en el gabinete son en gran medida responsables de las carteras "femeninas", como los niños, la cultura o la educación, o están distribuidas de manera uniforme en los dominios de políticas? |
| ¿Las mujeres elegidas permanecen en el cargo o pierden rápidamente sus puestos o renuncian a ellos? ¿Es lo mismo para todos los grupos de mujeres? |
| ¿Cuántas mujeres ocupan cargos en el poder judicial? ¿Son estos cargos elegidos o nombrados? ¿Las mujeres en el liderazgo reflejan la diversidad de las mujeres en la población? | ¿Qué puestos de liderazgo, si los hay, ocupan las mujeres en el poder judicial? ¿Estas posiciones se consideran prestigiosas o poderosas? |
| ¿Las mujeres elegidas permanecen en el cargo o pierden rápidamente sus puestos o renuncian? ¿Es lo mismo para todos los grupos de mujeres? |
| En contextos afectados por conflictos: ¿Participan las mujeres en roles de liderazgo en el proceso de paz o en instituciones y procesos de transición política? | En contextos afectados por conflictos: ¿Las mujeres ciudadanas tienen alguna voz o influencia en el proceso de paz o en la transición política? ¿Son capaces de influir en el grado en que los acuerdos e instituciones resultantes son sensibles al género y transformadores de género? |
| Además de liderar las organizaciones de mujeres en la sociedad civil, ¿sirven las mujeres como líderes de las OSC que no se centran específicamente en las cuestiones de género? Si es así, ¿qué tipos de organizaciones lideran? | ¿Han tenido las líderes femeninas en la sociedad civil un impacto en la política o en las políticas públicas? ¿Cuál es la naturaleza de este impacto? |
| ¿Sirven las mujeres en puestos de liderazgo en grupos de observadores electorales? | ¿Las líderes mujeres dentro de los grupos de observación pueden influir en el alcance y enfoque de los esfuerzos de promoción postelectoral para asegurar que las reformas prioritarias propuestas por los grupos de observación ciudadana sean sensibles al género­ y transformadoras? |
| ¿Desempeñan las mujeres roles de liderazgo dentro de la OGE? | ¿Pueden las mujeres que sirven en la OGE influir en algún aspecto del proceso electoral? En particular, ¿están involucradas en la protección de los derechos políticos de las mujeres a través de su trabajo? |

# EVALUACIÓN PARTE II: ANÁLISIS DE BARRERAS Y OPORTUNIDADES

La Parte II de la evaluación implica conectar los patrones del país descubiertos en la Parte I con las barreras y oportunidades para avanzar en la PPLM. En el primer paso del análisis, el equipo de investigación debe identificar los factores socioculturales, institucionales e individuales que configuran la exclusión e inclusión de las mujeres como actores políticos en el país. El segundo paso del análisis es conectar los factores identificados en el primer paso con los defensores y opositores específicos de los esfuerzos para avanzar en la PPLM en el país. Estas partes interesadas pueden incluir actores de instituciones estatales, partidos políticos, sociedad civil y comunidad internacional.

**La Hoja de trabajo de Análisis de la PPLM** rompe las barreras y oportunidades para la PPLM en el país. Al considerar las preguntas enumeradas a continuación, el equipo debería considerar cómo factores socioculturales, institucionales e individuales específicos dan forma a los patrones descubiertos en la Parte I. Esta hoja de trabajo indica qué herramientas podrían proporcionar mejores respuestas.

**La Hoja de Trabajo de Análisis de las partes interesada**s, organizada por sectores, proporciona espacio para que el equipo de investigación resuma las barreras y oportunidades y, en cada caso, tenga en cuenta qué actores son los principales responsables de mantener la barrera, o podrían ser aprovechados para crear oportunidades para la acción.

Al igual que en la Parte I, el equipo de investigación debe centrarse en las tendencias en la participación política y el liderazgo político de las mujeres, así como en las dimensiones de acceso y poder de PPLM. Al abordar líneas de investigación amplias, estas preguntas no aparecen en todas las herramientas, ni las preguntas en las herramientas necesariamente están formuladas de la misma manera.

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La Tabla 9 proporciona una plantilla para analizar los impulsores de la participación política de las mujeres, centrándose en el ecosistema de factores socioculturales, institucionales e individuales que configuran el acceso y el poder de las mujeres.

### ACCEDER A PPLM

Las preguntas de acceso buscan evaluar las barreras y oportunidades para el acceso de las mujeres a la participación política como votantes, activistas, miembros del partido y funcionarios electorales.

### PODER PPLM

Las preguntas de poder buscan evaluar las barreras y oportunidades para la voz y la agencia de las mujeres en la participación política como votantes, activistas, miembros del partido y funcionarios electorales.

Tabla 9: Análisis de los impulsores de la participación de las mujeres

| ACCESO | | PODER |
| --- | --- | --- |
| Factores Socioculturales | | |
| * ¿Apoya el público la participación política de las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales? ¿Los estereotipos de género prevalecientes dan forma a las oportunidades de las mujeres para participar en estos roles políticos? * ¿Hay actores que busquen activamente promover los derechos cívicos y políticos de las mujeres? ¿Qué tan vocales y efectivas son? ¿Cómo justifican la inclusión de mujeres como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales? * ¿Hay actores que busquen activamente promover los derechos cívicos y políticos de las mujeres? ¿Qué tan vocales y efectivas son? ¿Cómo justifican la exclusión de las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales? | | * ¿Se utiliza la violencia o intimidación de género como una forma de disuadir la participación de las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales durante las elecciones? ¿Algunos subgrupos de mujeres son más específicos que otros para la violencia? * ¿Esta violencia es principalmente en línea, fuera de línea o ambas? ¿Quiénes son los principales responsables de esta violencia? ¿Qué tan aceptada o normalizada es esta violencia por parte del público en general y otros actores políticos, especialmente cuando se dirige a las mujeres? * ¿Hay OSC o actores no estatales que busquen activamente ampliar la voz y la agencia política de las mujeres? ¿Qué tan vocales y efectivas son? * ¿Hay OSC o actores no estatales que busquen activamente promover la voz y la acción política de las mujeres? ¿Qué tan vocales y efectivas son? |
| Factores Institucionales | | |
| * ¿Ha firmado el país convenciones internacionales o regionales con disposiciones sobre PPLM, centradas en la participación de las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales? * ¿La constitución o el marco electoral proporcionan disposiciones claras sobre los derechos de las mujeres a votar y organizarse? ¿Prohíbe específicamente la discriminación por motivo de género? * ¿Existen otros posibles impedimentos legales para el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, por ejemplo, relacionados con la edad de matrimonio, ciudadanía, tenencia de tierras, estado familiar, divorcio o tutela? | * Si el país ha firmado convenciones internacionales y regionales con disposiciones sobre PPLM, ¿se aplican o implementan estas disposiciones en la legislación nacional? * ¿Existe una ley sobre violencia contra las mujeres en la política, o cualquier otro instrumento legal (leyes electorales, leyes de partidos, planes de acción de Mujeres, Paz y Seguridad, entre otras posibilidades), que aborde la violencia contra las mujeres como votantes, activistas o funcionarios electorales? * Si es así, ¿el estado tiene la capacidad y la voluntad política para monitorear y responder a los incidentes? ¿Los incidentes de violencia contra las mujeres en la política están integrados en los esfuerzos de monitoreo de alerta temprana y respuesta temprana de las OSC locales o regionales? | |
| * Las políticas estatales contribuyen positiva o negativamente a las diferencias de género en el registro de votantes? ¿Estas políticas afectan a algún subgrupo de mujeres más que a otros? * ¿Los lugares de votación son seguros y accesibles para las mujeres? ¿Las políticas estatales buscan alentar la participación electoral de las mujeres de alguna manera (por ejemplo, creando mesas electorales solo para mujeres o contratando personal electoral femenino)? ¿Cómo varían estos factores para los diferentes grupos de mujeres? * ¿Las políticas estatales contribuyen a las diferencias de género en la participación política fuera de la votación (por ejemplo, al firmar peticiones, unirse a partidos políticos o asistir a manifestaciones)? ¿Estas políticas afectan a algún subgrupo de mujeres más que a otros? * ¿Las reuniones están programadas para horarios que generalmente no interfieren con las obligaciones familiares, como el cuidado y la preparación de las comidas? ¿Se proporciona cuidado infantil? * ¿Hay alguna característica del contexto político que socave o promueva el acceso de las mujeres al liderazgo (por ejemplo, conflicto en curso o cierre del espacio civil y político)? ¿El país está en un período de inestabilidad política o de transición política? | * Si hay organizaciones oficiales de mujeres conectadas al gobierno o al partido gobernante, ¿reciben estas organizaciones algún apoyo estatal o del partido (por ejemplo, en términos de financiación)? ¿Existen normas que garanticen su representación en algún organismo estatal o del partido? ¿Qué canales, si los hay, existen para que las mujeres influyan en la política gubernamental? * Si los partidos políticos tienen secciones de mujeres, ¿los partidos proporcionan algún apoyo financiero para las actividades de la sección? * ¿Existen normas que garanticen la representación del ala femenina en el comité ejecutivo del partido? ¿Qué canales, si los hay, existen para que las mujeres influyan en la política del partido? * ¿Los partidos políticos brindan algún tipo de capacitación a los miembros o candidatos sobre temas de mujeres y sensibilidad de género? ¿Qué tipo de partidos promueven el negativo vs. imágenes positivas de mujeres en sus mensajes en los medios? * ¿Existen políticas o iniciativas de los partidos para combatir la violencia contra las mujeres en la política? ¿Los partidos tienen la capacidad y la voluntad política para monitorear y responder a los incidentes de violencia contra las mujeres en sus filas? ¿Los partidos se adhieren a los códigos de conducta con disposiciones sobre violencia de género en el período previo a las elecciones? * ¿Hay alguna característica del contexto político que socave o promueva la voz o la agencia política de las mujeres? | |
| Factores Individuales | | |
| * ¿Las mujeres expresan niveles similares de interés político que los hombres? * ¿Las mujeres buscan participar en la política, incluso si este derecho es negado o bloqueado? * ¿Tienen las mujeres los mismos recursos que los hombres para participar en la política como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales? ¿De qué recursos les faltan, si los hay? | * Si hay organizaciones autónomas de mujeres en la sociedad civil, ¿qué afecta su capacidad para hacer que se escuchen las voces de las mujeres? * ¿Algún actor ofrece financiación a las OSC dirigidas por mujeres? ¿Es esto igual al apoyo otorgado a las OSC lideradas por hombres? | |
| * ¿Algún actor promueve activamente la participación de las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales? ¿Cómo promueven la participación de las mujeres? * ¿Algún actor busca suprimir los esfuerzos de las mujeres para participar como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales? | | * Si las mujeres enfrentan violencia como votantes, activistas, miembros del partido o funcionarios electorales, ¿quién perpetra esta violencia? * ¿Afecta esta violencia el comportamiento político de las mujeres de alguna manera? * ¿Los actos de violencia contra las mujeres como votantes, activistas, miembros del partido y funcionarios electorales aprovechan su falta de recursos para socavar su voz y agencia política? * ¿Algún actor proporciona información sensible al género capacitación en seguridad, incluida la capacitación en seguridad digital, para mujeres como votantes, activistas o funcionarios electorales? |

## LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

La Tabla 10 ofrece una plantilla para analizar los factores que impulsan el liderazgo político de las mujeres, centrándose en el ecosistema de factores socioculturales, institucionales e individuales que configuran el acceso y el poder de las mujeres.

### ACCEDER A PPLM

Las preguntas de acceso buscan evaluar las barreras y oportunidades para el acceso de las mujeres al liderazgo político como candidatas, funcionarios electos y designados y líderes de la sociedad civil.

### PODER PPLM

Las preguntas de poder buscan evaluar las barreras y oportunidades para la voz y la agencia de las mujeres en el liderazgo político como candidatas, funcionarios electos y designados y líderes de la sociedad civil.

Tabla 10: Análisis de los Impulsores del Liderazgo de las Mujeres

| ACCESO | PODER | |
| --- | --- | --- |
| Factores Socioculturales | | |
| * ¿Las actitudes públicas, según lo medido por las encuestas de opinión pública, apoyan a las mujeres en puestos de liderazgo político? ¿Los estereotipos de género prevalecientes tienen un impacto en las oportunidades de las mujeres para ejercer roles de liderazgo político? * ¿Las élites políticas perciben que el público no apoya a las mujeres en puestos de liderazgo (por ejemplo, debido a los estereotipos de género)? ¿Son estos patrones similares entre hombres y mujeres políticos? * ¿Hay OSC o actores no estatales que busquen activamente promover el liderazgo político de las mujeres? ¿Qué tan vocales y efectivas son? ¿Cómo justifican la inclusión de mujeres como candidatas, funcionarios electos/designados y líderes de la sociedad civil? * ¿Hay OSC o actores no estatales que busquen activamente promover el liderazgo político de las mujeres? ¿Qué tan vocales y efectivas son? ¿Cómo justifican la exclusión de las mujeres como candidatas, funcionarios electos y designados y líderes de la sociedad civil? * ¿Se utiliza la violencia o intimidación de género como una forma de disuadir a las mujeres de postularse para puestos de liderazgo político? ¿Algunos subgrupos de mujeres son más específicos que otros para la violencia? | * ¿Se utiliza la violencia o la intimidación como una forma de evitar que las mujeres ejerzan poder o influencia como líderes políticas, ya sean electas o no electas? ¿Ciertos tipos de mujeres son particularmente objeto de violencia política? * ¿Esta violencia es principalmente en línea, fuera de línea o ambas? ¿Quiénes son los principales responsables de esta violencia? ¿Qué tan aceptada o normalizada es esta violencia por parte del público en general y otros actores políticos, especialmente cuando se dirige a las mujeres? * ¿En qué medida hay desinformación, discurso de odio, perpetuación de estereotipos negativos o violencia contra las candidatas, funcionarios electos/designados y líderes de la sociedad civil en los medios tradicionales y en las plataformas de redes sociales? ¿En qué medida los medios de comunicación cubren los casos de violencia contra las mujeres en la política? Si es así, ¿cómo se cubre normalmente? * ¿Cómo retratan los medios de comunicación en general a las mujeres y su papel en la política y el liderazgo? ¿Cómo varía esto entre los diferentes grupos de mujeres? ¿La cobertura electoral generalmente retrata de manera justa a las mujeres candidatas? ¿En qué medida los medios de comunicación cubren los casos de violencia contra las mujeres en la política? Si es así, ¿cómo se cubre normalmente? | |
| Factores Institucionales | | |
| * ¿Ha firmado el país convenciones internacionales o regionales con disposiciones sobre PPLM centradas en el liderazgo político de las mujeres como candidatas, funcionarios electos y designados, o líderes de la sociedad civil? ¿Qué convenciones específicas? * ¿Qué tipo de sistema electoral se utiliza: mayoritario, proporcional o mixto? Si el sistema es proporcional, ¿las listas están abiertas o cerradas? ¿Cómo el sistema electoral da forma a las oportunidades de las mujeres para postularse y ser elegidas como candidatas? * ¿El marco legal electoral proporciona disposiciones claras sobre los derechos de las mujeres a ser elegidas y ocupar cargos políticos? ¿Existen cuotas u otras medidas de acción afirmativa para fomentar la selección de mujeres candidatas o la elección de mujeres a cargos políticos? Si es así, ¿están estas políticas integradas en la legislación nacional o en las constituciones de los partidos? ¿Qué tan efectivas son estas medidas? En países con escaños reservados, ¿cuántas mujeres ganan escaños de cuota versus­ escaños abiertos? * ¿Existen cuotas u otras medidas de acción afirmativa para las mujeres en los poderes judicial o ejecutivo del gobierno? Si es así, ¿cuáles son los detalles de estas políticas? ¿Qué tan efectivas son estas medidas para promover el acceso de las mujeres a cargos electos y designados? * ¿Hay algún aspecto de la ley electoral, la ley de partidos políticos u otra legislación y regulación relacionada con las elecciones que directa o indirectamente perjudique a las mujeres o cree barreras al liderazgo para ellas? ¿Cómo varía esto entre los diferentes grupos de mujeres? * ¿Hay alguna política sobre el tiempo libre de los medios de comunicación en los medios de comunicación estatales? ¿Qué tan equitativamente se implementan estas políticas entre hombres y mujeres candidatos? * ¿Hay algún otro impedimento legal potencial para que las mujeres se conviertan en líderes políticas (por ejemplo, relacionado con la edad para contraer matrimonio, la ciudadanía, la tenencia de la tierra, el estado familiar, el divorcio o la tutela)? * ¿Cuántos partidos compiten en las elecciones? ¿Cuáles son las ideologías de los partidos dominantes o principales? ¿Cómo crean o bloquean los partidos las oportunidades para que las mujeres se conviertan en líderes? * ¿Qué criterios formales e informales aplican las élites del partido al seleccionar candidatos y personas designadas? ¿En qué medida estos criterios son de género? * ¿Algún partido ofrece apoyo específico a las candidatas (por ejemplo, capacitación o recursos financieros)? ¿Cómo se compara este apoyo con el proporcionado a los candidatos masculinos? * ¿Algún partido promueve el liderazgo del partido de las mujeres o tiene reglas formales para garantizar la igualdad de género en el liderazgo del partido? ¿Existen oportunidades de capacitación en liderazgo para las mujeres miembros del partido? * ¿Hay actores que alienten o desalienten abiertamente el liderazgo político de las mujeres en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del gobierno? ¿Qué tan vocales y efectivas son para apoyar o prevenir el acceso de las mujeres al liderazgo político? * ¿Hay alguna característica del contexto político que socave o promueva el acceso de las mujeres al liderazgo (por ejemplo, conflicto en curso o cierre del espacio civil y político)? ¿El país está en un período de inestabilidad política o de transición política? ¿Está aumentando el fundamentalismo religioso? | | * Si el país ha firmado convenciones internacionales y regionales con disposiciones sobre PPLM, ¿se aplican o implementan estas disposiciones en la legislación nacional? * ¿Hay alguna característica del contexto político que socave o promueva el acceso de las mujeres al liderazgo (por ejemplo, conflicto en curso o cierre del espacio civil y político)? ¿El país está en un período de inestabilidad política o de transición política? ¿Está aumentando el fundamentalismo religioso? * ¿Existe una ley sobre violencia contra las mujeres en la política, o cualquier otro instrumento legal (leyes electorales, leyes de partidos, planes de acción de Mujeres, Paz y Seguridad, entre otras posibilidades), que aborde la violencia contra las mujeres como votantes, activistas o funcionarios electorales? ¿El estado tiene la capacidad y la voluntad política para monitorear y responder a los incidentes de violencia contra las mujeres en roles de liderazgo? * ¿Existe una política de acoso sexual en los poderes ejecutivo, legislativo o judicial del gobierno? ¿Las consideraciones basadas en el género están integradas en los códigos de conducta existentes? ¿Se aplican estas medidas? * ¿Existen políticas o iniciativas de los partidos para combatir la violencia contra las mujeres en la política? Por ejemplo, ¿existen mecanismos privados y seguros para presentar denuncias contra el acoso sexual u otras formas de violencia de género? ¿Los partidos tienen la capacidad y la voluntad política para monitorear y responder a los incidentes de violencia contra las mujeres en sus filas? * ¿Algún actor proporciona capacitación en seguridad sensible al género, incluida la capacitación en seguridad digital, para mujeres como candidatas, funcionarios electos o líderes de la sociedad civil? * Si hay un grupo de mujeres en el parlamento, ¿recibe algún recurso del parlamento (por ejemplo, financiación, espacio de oficina o apoyo del personal)? * ¿Existen prácticas formales o informales o políticas en el parlamento que afectan negativamente la capacidad de las mujeres para servir (por ejemplo, horarios, asignación de recursos, tiempos de uso de la palabra o reglas de votación)? * ¿Existe alguna norma parlamentaria que permita a las mujeres ejercer plenamente sus funciones (por ejemplo, voto por poder si un miembro no puede estar físicamente presente, disposiciones para la licencia parental y el cuidado de los hijos, o permiso para llevar a los niños al parlamento durante un debate o votación)? * En términos de las asignaciones de comités de mujeres en el parlamento, ¿sobre qué bases formales o informales se asignan estos puestos? * ¿Qué tipo de capacitación, si la hay, reciben los parlamentarios recién elegidos, hombres y mujeres? ¿Reciben los parlamentarios alguna formación sobre el análisis de género, la presupuestación sensible al género o las cuestiones de equidad de género? * Si los partidos incluyen la igualdad de género u otros temas de prioridad para las mujeres en sus plataformas o agendas legislativas, ¿qué papel desempeñan las candidatas y los funcionarios electos para incluir los temas de las mujeres en la agenda? |
| Factores Individuales   * ¿Las candidatas enfrentan violencia de género o intimidación durante la campaña? Si las mujeres líderes enfrentan violencia o intimidación, ¿quién lo perpetra? ¿Ciertos grupos de mujeres son más vulnerables que otros? | | |
| * ¿Las mujeres expresan niveles similares de interés político y ambición que los hombres, según lo medido por las encuestas de opinión pública? * ¿Las mujeres se ven a sí mismas como menos calificadas para ocupar cargos políticos? * ¿Las mujeres buscan presentarse como candidatas, líderes de partidos políticos y líderes de la sociedad civil, incluso si otros intentan negar o bloquear estos derechos? * ¿Los partidos políticos alientan activamente a las mujeres a postularse para cargos públicos? Si es así, ¿son estas políticas formales o informales? ¿Se dirige a grupos específicos de mujeres más que a otros? * ¿Encuentran alguna estrategia informal para desalentarlos de postularse o ganar, incluido el desaliento de la familia, los líderes tradicionales o los funcionarios del partido? | | * ¿Las candidatas enfrentan violencia de género o intimidación durante la campaña? Si las mujeres líderes enfrentan violencia o intimidación, ¿quién lo perpetra? ¿Ciertos grupos de mujeres son más vulnerables que otros? * ¿Pueden las mujeres asumir los cargos para los que han sido elegidas o nombradas sin temor o amenaza de violencia? ¿Las mujeres en cargos electos y designados se vuelven menos efectivas o abandonan el cargo por temor o amenaza de violencia? * ¿Las líderes femeninas en la sociedad civil reducen su alcance del trabajo político, debido al miedo o la amenaza de violencia? ¿Ciertos grupos de mujeres u organizaciones son más específicos que otros? |
| * ¿Qué importancia tienen las redes políticas para las oportunidades de selección de candidatos? ¿Qué tipo de personas están en estas redes? ¿Existen redes de funcionarias electas y designadas actuales y anteriores? Si es así, ¿qué tan influyentes son estas redes? * ¿Las candidatas tienen igual acceso a la financiación política, ya sea pública o privada? ¿Existen factores formales o informales que perjudican a las mujeres en la búsqueda y adquisición de fondos privados para campañas? | | * ¿Qué recursos están disponibles para los funcionarios electos (por ejemplo, personal, capacitación o investigadores)? ¿Cómo se asignan formalmente estos recursos? ¿La asignación de género es equitativa? * ¿Tienen las mujeres la información y los recursos adecuados (tiempo, dinero, transporte, acceso a asesoría legal, etc.) para llevar las disputas y quejas electorales a los organismos correctos? ¿Reciben una audiencia imparcial y alguna reparación a través de los procesos de resolución de disputas electorales? * ¿Los informes y declaraciones de los observadores electorales incluyen un enfoque específico en la experiencia de las candidatas, líderes de partidos y funcionarios electorales, incluida la incidencia de la violencia contra las mujeres en la política? |

## ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS

Después de usar la Hoja de trabajo de Análisis de la PPLM para proporcionar un análisis resumido de las barreras y oportunidades para la PPLM en el país, el equipo de investigación debe recurrir a la Hoja de trabajo de Análisis de las partes interesadas para vincular estas dinámicas con los defensores y opositores específicos de los esfuerzos para avanzar en la PPLM. El equipo debe completar cuatro hojas de trabajo, correspondientes a las cuatro casillas de la Matriz PPLM.

La hoja de trabajo identifica cuatro categorías principales de partes interesadas: actores estatales, partidos políticos, sociedad civil y comunidad internacional. Al ir sector por sector, el equipo debe tener en cuenta qué actores específicos en cada categoría crean barreras y oportunidades para la PPLM, incluido el mantenimiento de la barrera o la creación potencial de oportunidades para la acción. Las respuestas a estas preguntas deben extraerse de los datos recopilados utilizando las cuatro herramientas de evaluación, según corresponda.

Las siguientes secciones discuten cada conjunto de partes interesadas para proporcionar antecedentes para el equipo de investigación en términos de cómo los actores de cada sector podrían ser guardianes o agentes de cambio para PPLM. Los patrones de oposición y apoyo pueden no ser los mismos en todos los países, por lo que el equipo debe mantener una mente abierta al armar este análisis. Además de mapear las posiciones de las partes interesadas en PPLM, el equipo debe estar atento a los intereses y recursos de estos actores para considerar 1) cómo sus intereses podrían alinearse para aprovechar su potencial de cambio y 2) cómo se podría superar la oposición de ciertos actores.

### ACTORES ESTATALES

Los actores estatales incluyen actores de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del gobierno, incluido el sector de la seguridad. Una literatura sustancial sobre género y política explora el fenómeno del "feminismo estatal", donde los gobiernos y los burócratas adoptan estructuras y políticas para promover los derechos de las mujeres.[[71]](#footnote-71)71 En algunos contextos, estas iniciativas surgen de asociaciones entre mujeres en la sociedad civil y mujeres en el estado.[[72]](#footnote-72)72 En otros, se derivan de las crecientes presiones internacionales para la incorporación de la perspectiva de género, combinadas con la movilización de los grupos locales de mujeres.[[73]](#footnote-73)73 Sin embargo, en otros casos, los líderes autocráticos de los hombres impulsan reformas de igualdad de género para reforzar la reputación de sus regímenes.[[74]](#footnote-74)74

Los parlamentos también pueden tomar varias medidas concretas para avanzar en la PPLM. Trabajar en argumentos de "parlamentos sensibles al género" para conceptualizar el parlamento como un lugar de trabajo y pensar en cómo crear un ambiente de trabajo más acogedor para las mujeres. Tales esfuerzos pueden implicar revisar las horas de las sesiones parlamentarias para hacerlas más favorables a la familia, introducir políticas que prohíban el acoso sexual e incluso construir instalaciones más inclusivas para las mujeres, por ejemplo, baños de mujeres cerca de las salas plenarias y salas de reuniones.[[75]](#footnote-75)75 Los cambios con perspectiva de género han sido impulsados por organizaciones internacionales que comparten mejores prácticas, así como por la creciente incorporación de mujeres en espacios políticos que antes estaban dominados por hombres.

**Preguntas generales: ¿Cuáles son las opiniones de varios actores estatales sobre la cuestión de mejorar el PPLM? ¿Hay ciertos actores o sectores que son particularmente solidarios? ¿Hay actores o sectores particulares que se oponen particularmente a la promoción de PPLM? ¿Cuáles son sus motivaciones? ¿Qué tipo de argumentos utilizan?**

### PARTIDOS POLÍTICOS

En muchos países, los partidos políticos son los principales guardianes de la igualdad de género en la política. En términos de participación política de las mujeres, proporcionan un contacto directo con las elecciones y el proceso político para los ciudadanos comunes, reclutándolas como miembros que se movilizan como votantes para el partido. Los hombres tienden a dominar las posiciones de liderazgo y ejercen un poder formal e informal sobre las estructuras y procedimientos de las partes. Las normas patriarcales también influyen en las normas y comportamientos del partido, marginando a las mujeres y a los miembros de género diverso. Las ramas femeninas de los partidos, sin embargo, pueden ser un arma de doble filo. Aunque las secciones de mujeres pueden ofrecer una plataforma para que las mujeres influyan y avancen dentro del partido, las alas de mujeres también pueden servir como una forma de "ghettizar" a las mujeres del partido, desviándolas de los principales lugares de poder dentro del partido.[[76]](#footnote-76)76 En la mayoría de los países, los partidos también seleccionan candidatos para cargos políticos. Por lo tanto, el apoyo del partido a menudo es crucial para que las mujeres ganen cargos y avancen como líderes en todos los niveles de la política.[[77]](#footnote-77)77

El tamaño y el número de partidos políticos varían de un país a otro, lo que crea diferentes oportunidades para que los defensores avancen en la PPLM. Sin embargo, los estudios sobre las mujeres y la política encuentran que los partidos tienden a ser más receptivos a tales demandas cuando creen que tomar medidas sobre este tema puede traerles beneficios electorales. Los partidos que han perdido apoyo recientemente, o que buscan aferrarse al poder, tienden a ser los más susceptibles a las demandas de aumentar el PPLM. La ideología del partido también puede ser un factor. Los partidos del lado izquierdo del espectro político tienden a estar más abiertos a las demandas de igualdad y acción afirmativa, mientras que los partidos de la derecha tienden a aferrarse a puntos de vista más tradicionales sobre los roles de género.[[78]](#footnote-78)78 Los regímenes de partido único, cualquiera que sea su ideología, también pueden percibir presiones tanto del público internacional como nacional para legitimar su gobierno al mostrar su inclusión de diferentes sectores de la sociedad, incluidas las mujeres.[[79]](#footnote-79)79

A blue sign with white text

Description automatically generated

Preguntas generales: ¿Hay algún partido político particularmente abierto sobre el tema del PPLM? ¿Por qué parecen ser particularmente comprensivos? ¿Algún partido se pronuncia en contra de los esfuerzos para promover el PPLM? ¿Cuáles son sus motivaciones? ¿Qué tipo de argumentos utilizan?

### SOCIEDAD CIVIL

La vitalidad de la sociedad civil es un indicador clave de la democracia y un sitio importante de la actividad política de las mujeres. La participación en movimientos sociales no violentos, como sindicatos, activismo ambiental o consolidación de la paz, por ejemplo, puede inspirar a las mujeres a crear sus propias organizaciones, incluidas las de cuestiones de género. Estos grupos pueden ayudar a dar voz a las mujeres en la vida pública, creando presiones para reformas políticas y cambios de política. El activismo de todo tipo también puede servir como un campo de capacitación política para mujeres líderes, cultivando habilidades políticas útiles como hablar en público y establecer conexiones que pueden ser importantes para una carrera política exitosa. Sin embargo, el creciente autoritarismo en todo el mundo también significa que la participación de la sociedad civil puede no ser un canal viable para la participación o la voz debido al cierre del espacio cívico y político.[[80]](#footnote-80)80 Incluso en contextos más democráticos, es posible que no todos los movimientos sean transformadores o conscientes del género.

Las OSC y los grupos de derechos de las mujeres tienden a estar en el centro de los esfuerzos para mejorar el PPLM, tanto en sus dimensiones de acceso como de poder. Sus motivaciones para movilizarse en este tema tienden a derivar de sus principios políticos, centrados en promover la igualdad y los derechos de las mujeres. En la mayoría de los contextos, son responsables de iniciar debates sobre el PPLM, presionar a los partidos para que adopten reformas y presionar a los parlamentos, asambleas de transición y gobiernos para que establezcan cuotas de género y creen instituciones políticas más sensibles al género.[[81]](#footnote-81)81 Al mismo tiempo, sin embargo, otros grupos de la sociedad civil también pueden cultivar la oposición al PPLM, incluidas las organizaciones fundamentalistas religiosas que pueden emplear la violencia como una estrategia para eliminar a las mujeres de la esfera pública. El sector privado puede desempeñar ambas funciones, apoyar o socavar el avance de las mujeres a medida que se unen en torno a ciertos partidos o candidatos y proporcionan votos y posible apoyo financiero.

Preguntas generales; ¿En qué medida participan los grupos de la sociedad civil en los debates sobre PPLM? ¿Cómo han desempeñado un papel en el avance de PPLM? ¿Hay grupos específicos que buscan revertir PPLM? Si es así, ¿cuáles son sus motivos? ¿Qué tipo de argumentos utilizan? ¿En qué medida los movimientos democráticos no violentos son transformadores/conscientes del género? ¿Qué papel juegan las mujeres dentro de los movimientos sociales más grandes?

### COMUNIDAD INTERNACIONAL

En las últimas décadas, las organizaciones internacionales y las agencias donantes han apoyado cada vez más los esfuerzos para promover el PPLM, incluso a través de compromisos para adoptar una política exterior feminista. A través de declaraciones, resoluciones y programas en todo el mundo, la comunidad internacional ha establecido una norma de "toma de decisiones equilibrada en cuanto al género" que ha brindado un apoyo crucial a los esfuerzos locales para instituir cuotas y otras medidas para aumentar el PPLM.[[82]](#footnote-82)82 En contextos donde los recursos son escasos, el financiamiento de actores internacionales ha sido vital para colocar este tema en la agenda y garantizar el apoyo a los programas sobre el terreno para reforzar a las mujeres en la política.[[83]](#footnote-83)83

Preguntas generales: ¿Qué papel ha desempeñado la comunidad internacional en los debates a nivel de país sobre el avance del PPLM? ¿Qué formas de apoyo, si las hay, han ofrecido para promover PPLM? ¿Cuáles son sus motivaciones? ¿Qué tipo de argumentos utilizan?

# EVALUACIÓN PARTE III: UTILIZACIÓN DE LOS DATOS

La Parte III de la evaluación es cuando el equipo de investigación produce los entregables finales (informe de hallazgos, presentación y documento breve) en inglés y en los idiomas locales relevantes, y la Misión organiza un taller de utilización para revisar cómo la investigación puede mejorar el bien público, incluyendo esfuerzos diplomáticos y programáticos para dar forma a oportunidades de colaboración y coordinación para avanzar en PPLM. ENTREGABLES FINALES

El informe final es el entregable principal, con una presentación, dos páginas u otros productos más cortos basados en el informe final. La plantilla de informe incluye orientación sobre cada sección:

* **Resumen ejecutivo:** esta sección debe proporcionar un resumen sucinto de la investigación realizada por el equipo de evaluación con subsecciones sobre los antecedentes del país, el estado actual de la PPLM, las barreras y oportunidades para la PPLM y las recomendaciones para la acción. No debe tener más de una a tres páginas.
* **Antecedentes del país:** esta sección debe presentar una breve descripción general del ecosistema PPLM del país, centrándose en los factores socioculturales, los factores institucionales y los factores individuales. La revisión documental debe ser la principal fuente de material, ya sea siguiendo las categorías descritas en la Guía de revisión documental o las preguntas de antecedentes enumeradas en la Parte II. Esta sección también debe ser relativamente corta, ya que la sección de barreras y oportunidades profundizará en estos factores.
* **Estado actual de la PPLM:** esta sección debe informar sobre el estado actual de la PPLM en el país, respondiendo a las cuatro preguntas de la matriz de PPLM relacionadas con el acceso a la participación, el poder en la participación, el acceso al liderazgo y el poder en el liderazgo. Cada subsección debe proporcionar respuestas a las preguntas planteadas en la Parte I. Es probable que la revisión documental sea la principal fuente de material, pero también se necesitarán las otras herramientas de evaluación para garantizar una visión general integral.
* **Barreras y oportunidades para la PPLM**--esta sección representa el corazón de la evaluación de la PPLM. Al abordar las cuatro preguntas de la matriz de PPLM (acceso a la participación, poder en la participación, acceso al liderazgo y poder en el liderazgo), debe reunir las respuestas de los dos pasos de la Parte II. El equipo primero debe responder las preguntas en la parte de barreras y oportunidades y luego pasar al análisis de las partes interesadas. El lector debe terminar esta sección con una comprensión clara de la dinámica en el trabajo en el país con respecto a PPLM, junto con un cierto sentido de lo que podrían ser algunas soluciones potenciales de mejora.
* **Recomendaciones para la acción**--esta sección debe contener algunas recomendaciones para la acción derivadas de los análisis en las secciones anteriores y teniendo en cuenta las sugerencias presentadas por las propias mujeres en el curso de la investigación. El equipo debe consultar al personal de la Misión sobre sus preferencias con respecto a la naturaleza de estas recomendaciones, tanto en términos de contenido como de especificidad. Estas recomendaciones deben abordar las cuatro preguntas de la Matriz PPLM e identificar tanto las tácticas a seguir como los actores específicos que podrían llevarlas a cabo.
* **Anexos:** la parte final del informe debe incluir ocho anexos, correspondientes a las cuatro herramientas de evaluación: fuentes de revisión de escritorio, hallazgos de revisión de escritorio, textos de entrevistas con informadores clave, hallazgos de entrevistas con informadores clave, textos de discusión de grupos focales y hallazgos de discusión de grupos focales. La transparencia en las fuentes y los análisis aumentará la confianza en el informe final y permitirá a los futuros equipos de evaluación aprovechar las investigaciones y los hallazgos existentes.

### TALLER DE UTILIZACIÓN

Mientras el equipo de evaluación realiza la investigación, el equipo de la Misión debe revisar la plantilla del plan de acción de utilización y comenzar a redactar objetivos y cronogramas provisionales basados en factores contextuales, como los próximos hitos políticos y los cronogramas internos de planificación de la Misión.

Después de recibir el informe de evaluación y la presentación final por parte del equipo de evaluación, el equipo de la Misión debe dirigir un taller de utilización para revisar los hallazgos y redactar el plan de acción, hacer mejoras y determinar los próximos pasos para usar el plan de acción de utilización.

1. Véase, por ejemplo, USAID (2012), Política de Igualdad de Género y Apoderamiento de las Mujeres, USAID (2015), Género en USAID, Presentación de la Oficina de Igualdad de Género y Apoderamiento de las Mujeres. [↑](#footnote-ref-1)
2. USAID (2016). Integración de Género en la Democracia, los Derechos Humanos y la Gobernanza. Washington, D.C.: USAID.<https://2017-2020.usaid.gov/sites/default/files/documents/2496/Gender%20Toolkit.pdf> [↑](#footnote-ref-2)
3. Melanie M. Hughes, Darcy Ashman y Milad Pournik (2016). Informe Resumen del Proyecto Mujeres en el Poder. Washington, DC. Elaborado por Management Systems International bajo contrato a USAID. <https://www.usaid.gov/sites/default/files/USAID-WiP-summary-report_FINAL.pdf> [↑](#footnote-ref-3)
4. Sprague, A., J. Heymann y A. Raub. 2022. "La Enmienda de Igualdad de Derechos en un Contexto Global: Igualdad de Género en las Constituciones Mundiales y el Potencial de Enfoques Más Integrales." Revista de Género y Derecho de Columbia, 38–57. [↑](#footnote-ref-4)
5. Elshtain, Jean Bethke (1981). El Hombre Público, *la Mujer Privada: Mujeres en el Pensamiento Social y Político*. Princeton: Editorial de la Universidad de Princeton; Paxton, Pamela, Sheri Kunovich y Melanie M. Hughes (2007). “Género en la Política.” Revista Anual de Sociología 33: 263–284. 6 Verba, S., [↑](#footnote-ref-5)
6. "Esta declaración se utiliza para enfatizar que, cuando se mencionan mujeres y niñas, hombres y niños y personas de género diverso, esto incluye el rango completo de identidad de género y/o expresión de género, características sexuales, orientación sexual y otras características interseccionales como edad, casta, discapacidad, raza u origen étnico, religión o creencias. El uso de este término reafirma el compromiso de no dejar a nadie atrás y de lograr la igualdad de género para todas las personas." Capítulo 205 del Sistema de Directivas Automatizado de USAID: Integración de la Igualdad de Género y el Apoderamiento de las Mujeres en el Ciclo de Programas de USAID. 26 de abril de 2023. Consultado el 16 de abril de 2024  [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-04/205\_1.pdf](%20%20https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-04/205_1.pdf) [↑](#footnote-ref-6)
7. Schlozman, K. L. y Brady, H. E. (1995). *Voz e Igualdad: Voluntariado Cívico en la Política Estadounidenses*. Cambridge: Editorial de la Universidad de Harvard. [↑](#footnote-ref-7)
8. Esta definición excluye otras formas de participación cívica en las que las mujeres pueden estar involucradas como periodistas y activistas sindicales, por ejemplo. Aunque estas formas de compromiso también tienen un impacto en el nivel de inclusión de género en las sociedades democráticas, están más alejadas de la toma de decisiones políticas que estas otras actividades. [↑](#footnote-ref-8)
9. Unión Interparlamentaria (2015), Mujeres en el Parlamento: 20 años de revisión. Ginebra: UIP. [↑](#footnote-ref-9)
10. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2021), Conclusiones Acordadas de la 65ª Comisión sobre la Condición de la Mujer. Nueva York: ONU. [↑](#footnote-ref-10)
11. Foro Económico Mundial (2022), Informe Global sobre la Brecha de Género 2022. Ginebra: FEM. [↑](#footnote-ref-11)
12. Naciones Unidas (2015), Marco de Indicadores Globales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: ONU. [↑](#footnote-ref-12)
13. Eagly, A. H., & Kite, M. E. (1987). Are stereotypes of nationalities applied to both women and men?. Journal of personality and social psychology, 53(3), 451–462. [↑](#footnote-ref-13)
14. 14 Eagly, A. H. y Karau, S. J. (2002). Teoría de la congruencia de roles de los prejuicios hacia las mujeres líderes. *Revista de Psicología*, *109*(3), 573. [↑](#footnote-ref-14)
15. 15 Teele, D. L., Kalla, J. y Rosenbluth, F. (2018). Los lazos que atan doblemente: los roles sociales y la subrepresentación de las mujeres en la política. Revista Americana de Ciencia Política, 112(3),525–541. [↑](#footnote-ref-15)
16. 16 Krook, M. L. (2020). *Violencia contra las Mujeres en la Política.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-16)
17. 17 Rule, W. (1987). Sistemas electorales, factores contextuales y oportunidades de las mujeres para la elección al parlamento en veintitrés democracias. *Revista Trimestral de Política Occidental*, 40(3),477–498. [↑](#footnote-ref-17)
18. 18 Matland, R. E. (1998). Representación de las mujeres en las legislaturas nacionales: países desarrollados y en desarrollo. *Revista Trimestral de Estudios Legislativos,* 109–125; Yoon, M. Y. (2004). Explicación de la Representación Legislativa de las Mujeres en el África Subsahariana. *Revista Trimestral de Estudios Legislativos*, 29(3),447–468. [↑](#footnote-ref-18)
19. 19 Franceschet, S. y Piscopo, J. M. (2012). Género y trasfondos políticos en Argentina. En *El Impacto de las Cuotas de Género,* ed. Franceschet, S., Krook, M. L. y Piscopo, J. M. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford,43–56 l Sater, J. N. (2007). ¿Cambiando la política desde abajo? *Mujeres parlamentarias en Marruecos. Democratización,* 14(4),723–742. [↑](#footnote-ref-19)
20. 20 Inglehart, R. y Norris, P. (2003). *Marea en aumento: Igualdad de género y cambio cultural en todo el mundo*. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-20)
21. 21 Matland, R. E. (1998). Representación de las mujeres en las legislaturas nacionales: países desarrollados y en desarrollo. *Revista Trimestral de Estudios Legislativos*, 109–125; Yoon, M. Y. (2004). Explicación de la Representación Legislativa de las Mujeres en el África Subsahariana. *Revista Trimestral de Estudios Legislativos*, 29(3), 447–468. [↑](#footnote-ref-21)
22. 22 Bush, S. S. (2011). Política internacional y la difusión de cuotas para mujeres en las legislaturas. *Organización Internacional*, 65(1), 103–137. [↑](#footnote-ref-22)
23. 23 La clasificación mensual de mujeres en los parlamentos nacionales de la UIP se puede encontrar aquí:<https://data.ipu.org/women-ranking?month=7&year=2022>. [↑](#footnote-ref-23)
24. 24 Togeby, L. (1994). Implicaciones políticas del aumento del número de mujeres en la fuerza laboral. *Estudios Políticos Comparativos*, 27(2), 211–240. [↑](#footnote-ref-24)
25. 25 Lawless, J. L. y Fox, R. L. (2005). *Se necesita un candidato: por qué las mujeres no se postulan para cargos públicos*. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford; Kenworthy, L. y Malami, M. (1999). Desigualdad de género en la representación política: un análisis comparativo mundial. *Fuerzas Sociales*, 78(1), 235–268. [↑](#footnote-ref-25)
26. 26 Rosenbluth, F., Salmond, R. y Thies, M. F. (2006). El bienestar funciona: Explicar la representación legislativa femenina. *Política y Género*, 2(2), 165–192. [↑](#footnote-ref-26)
27. 27 Reynolds, A. J. (1999). Mujeres en los legislativos y ejecutivos del mundo: Golpeando el techo de cristal más alto. *Política Mundial*, 51(4), 547-572. [↑](#footnote-ref-27)
28. 28 Kang, A. (2009). Estudiar el petróleo, el Islam y las mujeres como si las instituciones políticas importaran. *Política y Género*, 5(4), 560–568. [↑](#footnote-ref-28)
29. 30 Inglehart, R. y Norris, P. (2003). *Marea en aumento: Igualdad de género y cambio cultural en todo el mundo.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-29)
30. 31 Paxton, P. y Kunovich, S. (2003). Representación política de la mujer: La importancia de la ideología. **Fuerzas Sociales**, 82(1), 87–113. [↑](#footnote-ref-30)
31. 32 Tremblay, M. (Ed.). (2012). *Mujeres y representación legislativa: Sistemas electorales, partidos políticos y cuotas de género.* Nueva York: Palgrave [↑](#footnote-ref-31)
32. 33 Schmidt, G. D. (2009). La elección de mujeres en los sistemas de relaciones públicas de la lista: probando la sabiduría convencional. *Estudios Electorales*, 28(2), 190–203. [↑](#footnote-ref-32)
33. 34 Vengroff, R., Creevey, L. y Krisch, H. (2000). Efectos del sistema electoral en la representación de género: el caso de los sistemas mixtos. *Revista Japonesa de Ciencia Política*, 1(2), 197–227. [↑](#footnote-ref-33)
34. 35 Krook, M. L. (2009), Cuotas para las mujeres en la política. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-34)
35. 36 Piscopo, J. M. (2015). Estados como activistas por la igualdad de género: la evolución de las leyes de cuotas en América Latina. Política y Sociedad Latinoamericana, 57(3), 27–49. [↑](#footnote-ref-35)
36. 37 Jankowski, M. y Marcinkiewicz, K. (2019). ¿Ineficaz y contraproducente? El impacto de las cuotas de género en los sistemas de representación proporcional de lista abierta. *Política y Género*, 15(1), 1–33; Miguel, L. F. (2008). Representación política y género en Brasil: cuotas para mujeres y su impacto. *Boletín de Investigación de América Latina*, 27(2), 197–214. [↑](#footnote-ref-36)
37. 38 Bhavnani, R. R. (2009). ¿Funcionan las cuotas electorales después de su retirada? Evidencia de un experimento natural en la India. *Revista Americana de Ciencias Políticas*, 103(1), 23–35; Yoon, M. Y. (2013). Escaños especiales para mujeres en el parlamento y democratización: el caso de Tanzania. *Foro Internacional de Estudios de la Mujer,*41, 143–149. [↑](#footnote-ref-37)
38. 39 Krook, M. L. (2009), Cuotas para las mujeres en la política. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-38)
39. 40 Bush, S. S. y Zetterberg, P. (2021). Cuotas de género y reputación internacional. *Revista Americana de Ciencia Política*, 65(2), 326–341. [↑](#footnote-ref-39)
40. 41 Caul, M. (2001). Los partidos políticos y la adopción de cuotas de género para los candidatos: un análisis transnacional. *La Revista de Política*, 63(4), 1214–1229. [↑](#footnote-ref-40)
41. 42 Belschner, J. (2022). Ingeniería Electoral en Nuevas Democracias: Cuotas Fuertes y Partidos Débiles en Túnez. *Gobierno y Oposición*, 57(1), 108–125. [↑](#footnote-ref-41)
42. 43 Krook, M. L., Lovenduski, J. y Squires, J. (2009). Cuotas de género y modelos de ciudadanía política. *Revista Británica de Ciencia Política*, 39(4), 781–803. [↑](#footnote-ref-42)
43. 44 Bjarnegård, E. y Zetterberg, P. (2011). Eliminación de cuotas, mantenimiento de la representación: superación de las desigualdades de género en el reclutamiento de partidos políticos. *Representación*, 47(2), 187–199. [↑](#footnote-ref-43)
44. 45 Norris, P. y Lovenduski, J. (1995). Reclutamiento político: Género, raza y clase en el Parlamento Británico. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. 45 Niven, D. (1998). Las élites del partido y las candidatas: la forma del sesgo. Mujer y Política, 19(2), 57–80. [↑](#footnote-ref-44)
45. 46Bjarnegård, E. (2013). *Género, instituciones informales y reclutamiento político: Explicando el predominio de los hombres en el parlamento.* Nueva York: Palgrave. [↑](#footnote-ref-45)
46. 47 Kittilson, M. C. (2006). *Desafiando a los Partidos, Cambiando Parlamentos: Mujeres y Cargos Electos en la Europa Occidental Contemporánea*. Columbus: Editorial de la Universidad Estatal de Ohio. [↑](#footnote-ref-46)
47. 48 Childs, S. (2013). Negociación de instituciones de género: Amistades parlamentarias de las mujeres. *Política y Género*, 9(2), 127–151; Di Meco, L. (2017), Redes Políticas de Mujeres: Definición de Liderazgo, Rompiendo Barreras y Fomento del Cambio. Washington, D.C.: Wilson Center. [↑](#footnote-ref-47)
48. 49 Tripp, A. M. (2015). *Mujeres y Poder en África Postconflicto*. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-48)
49. 50 Bauer, G. (2008). Cincuenta/cincuenta para 2020: Cuotas electorales de género para el parlamento en África oriental y meridional. *Revista Feminista Internacional de Política*, 10(3), 348–368. [↑](#footnote-ref-49)
50. 51 Bauer, G. (2018). "¿Viste lo que les pasó a las mujeres del mercado?": ¿Legados de la Regla Militar para el Liderazgo Político Femenino en Ghana? *Revista Contemporánea de Estudios Africanos*, 5(1). [↑](#footnote-ref-50)
51. 52 Matland, R. E. y Montgomery, K. A. (Eds.). (2003). *El acceso de las mujeres al poder político en la Europa postcomunista.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford; Tadros, M. (2014). La política de movilización por la justicia de género en Egipto, desde Mubarak hasta Morsi y más allá. *Documentos de Trabajo de la Institución para el Desarrollo* (IDS), 2014(442), 1–35. [↑](#footnote-ref-51)
52. 53 Krook, M. L. (2020), Violencia contra las mujeres en la política. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-52)
53. 54 Krook, M. L. y O'Brien, D. Z. (2010). La política de representación grupal: Cuotas para mujeres y minorías en todo el mundo. *Política Comparativa*, 42(3), 253–272. [↑](#footnote-ref-53)
54. 55 Roggeband, C. y Krizsán, A. (2020). El retroceso democrático y la reacción violenta contra los derechos de las mujeres: Comprender los actuales desafíos para la política feminista. Nueva York: ONU Mujeres. [↑](#footnote-ref-54)
55. 56 Amnistía Internacional (2019). Desafiando el poder, luchando contra la discriminación: un llamado a la acción para reconocer y proteger a las defensoras de los derechos humanos. Londres: Amnistía Internacional. También hay un aumento de la violencia contra las mujeres periodistas, pero este no es el enfoque de este marco de evaluación. [↑](#footnote-ref-55)
56. 56 Amnistía Internacional (2019). Desafiando el poder, luchando contra la discriminación: un llamado a la acción para reconocer y proteger a las defensoras de los derechos humanos. Londres: Amnistía Internacional. También hay un aumento de la violencia contra las mujeres periodistas, pero este no es el enfoque de este marco de evaluación. [↑](#footnote-ref-56)
57. 57 Norris, P. y Lovenduski, J. (1995). *Reclutamiento político: Género, raza y clase en el Parlamento Británico*. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-57)
58. 58 Lawless, J. L. y Fox, R. L. (2005). *Se Necesita una Candidata: Por qué las Mujeres no se Postulan para Cargos Públicos.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-58)
59. 59 Norris, P. y Lovenduski, J. (1995). *Reclutamiento político: Género, raza y clase en el Parlamento Británico.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-59)
60. 60 McDermott, M. L. (1997). Indicadores de voto en elecciones con poca información: El género de los candidatos como una variable de información social en las elecciones contemporáneas de Estados Unidos. *Americana Revista de Ciencia Política*, 270–283. [↑](#footnote-ref-60)
61. 61 Dolan, K. y Sanbonmatsu, K. (2009). Estereotipos de género y actitudes hacia el equilibrio de género en el gobierno. *Investigación en Política Americana*, 37(3), 409–428. [↑](#footnote-ref-61)
62. 62 Lawless, J. L. y Pearson, K. (2008). ¿La razón principal de la subrepresentación de las mujeres? Reevaluando la sabiduría convencional. *El Diario de Política*, 70(1), 67–82. [↑](#footnote-ref-62)
63. 63 Anzia, S. F. y Berry, C. R. (2011). El efecto Jackie (y Jill) Robinson: ¿por qué las congresistas superan a los congresistas? *Revista Americana de Ciencia Política*, 55(3), 478–493; Lazarus, J. y Steigerwalt, A. (2018). V*ulnerabilidad de Género: Cómo las mujeres trabajan más duro para mantenerse en el cargo.* Ann Arbor: Editorial de la Universidad de Michigan. [↑](#footnote-ref-63)
64. 64 Lawless, J. L. y Fox, R. L. (2005). *Se Necesita una Candidata: Por qué las Mujeres no se Postulan para Cargos Públicos.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-64)
65. 65 Carroll, S. J. y Sanbonmatsu, K. (2013). *Más mujeres pueden postularse: Género y vías hacia las legislaturas estatales.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. 66 Krook, M. L. (2020), *Violencia contra las mujeres en la política*. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-65)
66. 66 Dolan, K. (2014). Los estereotipos de género, las evaluaciones de los candidatos y el voto de las candidatas: ¿qué es lo que realmente importa? *Investigación Política Trimestral*, 67(1), 96–107; Matland, R. E. y Tezcür, G. M. (2011). Las mujeres como candidatas: un estudio experimental en Turquía. *Política y Género*, 7(3), 365–390. [↑](#footnote-ref-66)
67. 67 Cada votante emite un voto por un candidato en una carrera multicandidata para múltiples cargos. [↑](#footnote-ref-67)
68. 68 McElroy, G. y Marsh, M. (2010). Género del candidato y elección del votante: análisis de un sistema de votación preferencial de varios miembros. *Investigación Política Trimestral*, 63(4), 822–833. [↑](#footnote-ref-68)
69. 69 Aguilar, R., Cunow, S. y Desposato, S. (2015). Conjuntos de opciones, género y elección de candidatos en Brasil. Estudios Electorales​, ​3​2​, 230–242; Murray, R., Krook, M. L. y Opello, K. A. (2012). ¿Por qué se adoptan las cuotas de género? Pragmatismo partidista y paridad en Francia. *Revista Trimestral de Investigación Política*, 65(3), 529–543. [↑](#footnote-ref-69)
70. 70 Esto es para la evaluación en sí, desde la reunión inicial hasta la presentación del primer borrador del informe. Puede tomar hasta un mes para que el contratista incorpore a los miembros del equipo de evaluación y para que la Misión recopile materiales. [↑](#footnote-ref-70)
71. 71 Stetson, D. M. y Mazur, A. (1995). *Feminismo estatal comparativo*. Thousand Oaks, CA: Sage. [↑](#footnote-ref-71)
72. 72 Holli, A. M. (2008). Triángulos feministas: un análisis conceptual. *Representación*, 44(2), 169–185. [↑](#footnote-ref-72)
73. 73 True, J. y Mintrom, M. (2001). Redes transnacionales y difusión de políticas: el caso de la transversalidad de género. *Estudios Internacionales trimestrales*, 45(1), 27–57. [↑](#footnote-ref-73)
74. 74 Bjarnegård, E. y Zetterberg, P. (2022). Cómo los Autócratas Arman los Derechos de las Mujeres. *Revista de Democracia*, 33(2), 60–75; Bush, S. S. y Zetterberg, P. (2021). Cuotas de género y reputación internacional. *Revista Americana de Ciencia Política*, 65(2), 326–341 [↑](#footnote-ref-74)
75. 75 Palmieri, S. (2011). Parlamentos con perspectiva de género: una revisión global de buenas prácticas. Ginebra: Unión Interparlamentaria. [↑](#footnote-ref-75)
76. 76 Childs, S. L. y Kittilson, M. C. (2016). Feminización de los partidos políticos: Organizaciones miembros de partidos de mujeres dentro de los partidos parlamentarios europeos. *Política de Partidos*, 22(5), 598–608. [↑](#footnote-ref-76)
77. 77 Lovenduski, J. y Norris, P. (1993). *Género y Política de Partidos*. Thousand Oaks: Sage. [↑](#footnote-ref-77)
78. 78 Kittilson, M. C. (2006). *Desafiando a los Partidos, Cambiando Parlamentos: Mujeres y Cargos Electos en la Europa Occidental Contemporánea*. Editorial de la Universidad del Estado de Ohio; Lovenduski, J. y Norris, P. (1993). *Género y Política de Partidos*. Thousand Oaks, CA: Sage. [↑](#footnote-ref-78)
79. 79 Chenoweth, E. y Marks, Z. (2022). La venganza de los patriarcas: por qué los autócratas temen a las mujeres. Asuntos Exteriores 101, 103. [↑](#footnote-ref-79)
80. 80 Krook, M. L. (2009). *Cuotas para mujeres en la política*. Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford; Lovenduski, J. y Norris, P. (1993). *Género y política de partidos*. Thousand Oaks, CA: Sage. [↑](#footnote-ref-80)
81. 81 Krook, M. L. (2020), *Violencia contra las mujeres en la política.* Nueva York: Editorial de la Universidad de Oxford. [↑](#footnote-ref-81)
82. 82 Krook, M. L. y True, J. (2012). Repensar los ciclos de vida de las normas internacionales: Las Naciones Unidas y la promoción global de la igualdad de género. *Revista Europea de Relaciones Internacionales*, 18(1), 103–127. [↑](#footnote-ref-82)
83. 83 Bush, S. S. (2011). Política internacional y la difusión de cuotas para mujeres en las legislaturas. *Organización Internacional,* 65(1), 103–137. [↑](#footnote-ref-83)